



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2010

IX Legislatura

Núm. 107

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL ARIAS CAÑETE

Sesión núm. 35

celebrada el jueves 11 de marzo de 2010,
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Moratinos Cuyaubé) para:

- Informar sobre la evolución de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea. A petición propia. (Número de expediente del Congreso 214/000140 y número de expediente del Senado 711/000408.) 2
- Informar sobre la estrategia española y europea para Iberoamérica durante la Presidencia española de la Unión Europea en el primer semestre de 2010. A petición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). (Número de expediente del Congreso 212/000628 y número de expediente del Senado 711/000426 y 713/000350.) 2

Se abre la sesión a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión para celebrar las dos comparecencias. En primer lugar, la comparecencia a petición propia del ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación para informar sobre la evolución de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea. El ministro asumirá la comparecencia del secretario de Estado para Iberoamérica, para informar sobre la estrategia española y Europea para Iberoamérica durante la Presidencia española de la Unión Europea, en el primer semestre de 2010, por acuerdo de la Mesa y portavoces de la Comisión de 23 de febrero de este año.

Damos la bienvenida al ministro de Asuntos Exteriores. Sabemos que ha tenido algunas dificultades climatológicas para llegar en tiempo, pero sin más dilación le damos la palabra para que desarrolle las dos comparecencias simultáneamente. A continuación, intervendrán los grupos parlamentarios. Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): En primer lugar, pido disculpas por el retraso, pero a veces los vientos no son favorables, aunque, como decía Séneca, lo importante no es saber si los vientos son favorables sino saber a dónde se dirige uno. Y sí sabemos dónde dirigimos los objetivos de la Presidencia española. Les agradezco haber aceptado comenzar la comparecencia con este retraso.

Señor presidente, señorías, comparezco ante esta Comisión para informarles sobre la evolución de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea. Hace ya más de dos meses que España asumió su cuarta Presidencia rotatoria de la Unión en una coyuntura institucional muy particular, tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa el 1 de diciembre de 2009. Europa ha de acometer una de las reformas más ambiciosas que ha conocido la arquitectura institucional y decisoria de la Unión. Asimismo, el comienzo de la Presidencia española se ha visto marcado por la atroz crisis humanitaria provocada por el terremoto en Haití. Se trató, por sus efectos devastadores, de una prueba de fuego para la nueva Unión Europea, que quiso demostrar que no solo dispone de los instrumentos institucionales, sino también de la voluntad política y capacidad de reacción necesarias para convertirse en un actor global de peso con un papel determinante en la solución de las múltiples crisis que marcan la agenda internacional. Al tiempo que afronta estas cuestiones urgentes, la Presidencia española continúa gestionando los principales dossiers comunitarios, entre los que se encuentran las negociaciones para la ampliación de la Unión y la política de vecindad, la respuesta ofrecida a otras situaciones conflictivas en la escena internacional, así como otra de las grandes prio-

ridades de nuestro semestre, la recuperación económica y la creación de empleo de calidad.

Señorías, la Presidencia española se ha configurado ineludiblemente como la Presidencia de transición hacia el nuevo orden institucional de la Unión Europea que diseña el Tratado de Lisboa. Así, el presidente del Gobierno ha acordado con el presidente estable del Consejo Europeo, el señor Van Rompuy, los parámetros adecuados para la organización de los consejos europeos y de otros eventos a nivel de jefes de Estado y jefes de Gobierno que corresponde organizar durante este semestre. Han acordado, asimismo, que el señor Van Rompuy asumirá la representación de la Unión Europea en los actos que se celebran en Bruselas y fuera de la Unión, y que se mantendrá en las previsiones organizativas que España había adoptado para la celebración de diversas cumbres en territorio español. Debo destacar entre ellas las reuniones con América Latina y Caribe, México, Marruecos y la Unión por el Mediterráneo.

Por mi parte, mantengo un diálogo permanente con la alta representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, la señora Ashton, para asegurar el más efectivo desarrollo de las labores de la Presidencia en materia de política exterior y seguridad común y política común de seguridad y defensa, desempeñados por España en tanto la alta representante no disponga de servicios propios operativos. Asimismo, se ha acordado un esquema de asunción progresiva de la representación de la Unión Europea en países terceros, en virtud del cual dicha función permanece en manos de la Presidencia rotatoria y de sus embajadas en aquellos países con los que la Unión tiene programadas cumbres durante este semestre y hasta la efectiva celebración de las mismas. No voy a ocultar a SS.SS. que en este concreto espacio institucional España ha visto con preocupación el retraso en la plena entrada en funciones de la actual Comisión Europea, que no se produjo hasta el pasado 10 de febrero, y confiamos en que la nueva Comisión ya plenamente operativa pueda recuperar las semanas perdidas y suministrar así las propuestas necesarias en los diversos temas de interés para la Presidencia del Consejo. Además de la puesta en marcha de este nuevo esquema institucional que instaura el Tratado de Lisboa, tres son las principales cuestiones institucionales que la Presidencia española está impulsando en su semestre. La iniciativa legislativa ciudadana, la adhesión de la Unión al Convenio europeo de derechos humanos y el Servicio Europeo de Acción Exterior. Como saben SS.SS., el artículo 11.4 del Tratado de la Unión Europea prevé que un millón de ciudadanos y un número significativo de Estados miembros puedan presentar una iniciativa legislativa ciudadana, invitando a la Comisión a presentar una propuesta adecuada en el ejercicio de sus atribuciones, según tema determinado. Si todo va según lo previsto es muy probable que pueda aprobarse, señorías, el reglamento sobre esta materia bajo Presidencia española, sobre la base de lo que acordamos en la reunión informal de ministros celebrada en La Granja el pasado mes de febrero, res-

pecto al número significativo de países, que podía ser un tercio, o la proporción nacional de firmas que podía ser de un 0,2 por ciento.

El Tratado de Lisboa, además, otorga personalidad jurídica propia de la Unión Europea, lo que nos va a permitir la adhesión a la Convención europea de los derechos humanos, según lo establecido en el artículo 6.2 del Tratado de la Unión Europea. Para ello debe abrirse una negociación con el Consejo de Europa sobre un mandato europeo por unanimidad en el Consejo. La Presidencia española impulsa este expediente en plena coordinación con la Comisión, de la que se precisa una propuesta inicial pero también, según la Comisión, estarán en condiciones de proponernos una acción durante la Presidencia española.

En tercer lugar, el Servicio Europeo de Acción Exterior. Es una de las novedades institucionales no solo más importantes sino que mejor se pueden explicar a los ciudadanos. Es un instrumento clave para dotar de mayor coherencia y visibilidad a la acción exterior de la Unión. Sobre la base del informe aprobado por el Consejo Europeo de octubre ha comenzado ya el trabajo de la alta representante, de quien debe partir la propuesta formal de decisión de creación del Servicio Europeo de Acción Exterior. El Coreper ha debatido ya en varias ocasiones, y lo continuará haciendo semanalmente, diversas fichas que perfilan las características del servicio, y quedó en constituir los ladrillos que acaben construyendo la propuesta final de la alta representante y su decisión final. La cuestión también ha sido tratada en la reciente reunión Gymnich de Córdoba con mis colegas, los ministros de Asuntos Exteriores. En dicha reunión se llegó al consenso de que, pese a no ser necesario un sistema de cuotas nacionales para el reparto de puestos como el que se aplica en la Comisión Europea, sí es importante que todos los países tengan una representación adecuada. Esta es la mejor forma de dotar al nuevo Servicio Europeo de Acción Exterior de la credibilidad y representatividad suficientes. España desea un Servicio Europeo de Acción Exterior fuerte, que dé adecuado apoyo técnico a la alta representante en todas sus funciones, y que asegure la coherencia en la vertiente externa de la Unión a través del establecimiento de unidades geográficas únicas. Para ello defendemos un servicio autónomo separado del Consejo y de la Comisión, con capacidad propia para administrar sus fondos y su personal.

Señorías, en relación con Haití, como Presidencia rotatoria, España ha activado los mecanismos de coordinación existentes en el seno de la Unión Europea para este tipo de catástrofes, tanto en el aspecto logístico como en el aspecto institucional, con presencia sobre el terreno desde el primer momento de la vicepresidencia primera del Gobierno, la secretaria de Estado de Cooperación Internacional y el secretario de Estado para Iberoamérica. Particularmente, y sin entrar en cifras a las que me puedo referir en turno de réplica, España evacuó a ciudadanos españoles y europeos que estaban presentes

en Puerto Príncipe. Para ello la Unidad de emergencia consular ha dedicado un gran esfuerzo a la coordinación con los Estados miembros de la Unión Europea y con las instituciones europeas. También, en calidad de Presidencia rotatoria de la Unión Europea, España ha propuesto la celebración de una conferencia para la reconstrucción de Haití que tendrá lugar en Nueva York la próxima primavera. Y es, junto con Francia, el único Estado miembro de la Unión Europea que participa a título nacional en el comité director encargado de su coordinación y preparación.

Señorías, me detendré a continuación más en detalle en el ámbito iberoamericano, dando con ello respuesta al punto del orden del día que había propuesto el Grupo Catalán de CiU. Como tuve la oportunidad de comentar recientemente con diputados de parlamentos nacionales de la Unión Europea, la cumbre Unión Europea-América Latina y Caribe no es simplemente uno de los objetivos de la Presidencia sino que se trata del gran objetivo de nuestra Presidencia, tal y como SS.SS. ya habrán oído de boca del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. Es nuestra ambición hacer que la relación entre la Unión Europea, América Latina y Caribe pase de ser una relación meramente birregional a una relación de socios globales que comparten un acervo de principios, valores e intereses. Ya conocen SS.SS. cuál será el lema de la cumbre que se reunirá los días 17, 18 y 19 de mayo en Madrid: Hacia una nueva etapa en la asociación birregional, innovación y tecnología para el desarrollo sostenible y la inclusión social. De este modo esperamos lograr el encaje y la coherencia con la agenda global centrada en la búsqueda de estrategias de salida de la crisis. La cumbre aprobará una declaración, en la que ya estamos trabajando. Será esta declaración la que ponga el punto de partida a una relación de socio, para abordar conjuntamente los retos globales, que permita profundizar en la asociación birregional y fomentar la innovación, la tecnología a escala birregional para el desarrollo sostenible y la inclusión social. El Plan de acción es una novedad en sí mismo y va a propiciar una línea de continuidad y seguimiento en los tiempos que transcurren entre la celebración de las cumbres bianuales. El Plan de acción incluirá un instrumento de financiación nuevo de 102 millones de euros provenientes de fondos comunitarios no reembolsables, y que se combinará con un fondo fiduciario y que nutrirán fondos de los Estados miembros y *partners* público-privados y que se orientará hacia la financiación de infraestructuras en el sentido más amplio. En nuestra hoja de ruta para este semestre fijamos los objetivos a conseguir en torno a tres niveles básicos de las relaciones Unión Europea-América Latina y Caribe: el de las relaciones subregionales con Centroamérica, Comunidad Andina, Mercosur y Caribe; el de las relaciones bilaterales con Brasil, Chile y México; y el apartado de la relación y apertura de la sociedad civil.

Los acuerdos subregionales. Es nuestro objetivo darle un impulso definitivo a las negociaciones que nos per-

mitan finalizar los acuerdos pendientes. Centroamérica: Tras el paréntesis producido por el golpe de Estado en Honduras hoy podemos afirmar que el proceso se ha reactivado con la puesta en marcha de las negociaciones a nivel técnico, con la participación de Panamá en las negociaciones y la presencia de los otros cinco países centroamericanos. Comunidad andina: Después de varias rondas negociadoras, el 1 de marzo se completó el acuerdo comercial multipartes de la Unión Europea con Colombia y Perú. Como Presidencia rotatoria del Consejo no podemos sino alegrarnos, pues es fruto de un trabajo de muchos meses, en el que modestamente hemos participado allanando dificultades. Además, recientemente Ecuador ha mostrado también su voluntad de reincorporarse al proceso. Mercosur: Existe un compromiso de la Presidencia española de abrir una nueva etapa en el excesivamente largo y complicado proceso de negociación y diálogo entre la Unión Europea y Mercosur. Debemos superar la situación actual y aprender de los errores del pasado. El objetivo es iniciar una nueva etapa construyendo sobre lo ya avanzado; para ello es necesario transformar la voluntad política en posiciones negociadoras flexibles que nos permitan diseñar una nueva hoja de ruta que nos lleve a un resultado conclusivo. Caribe: No recibe la atención que merece, y con el ánimo de corregir esa anomalía durante la Presidencia española se celebrará una reunión del diálogo político con el Cariforum el 17 de mayo, inédita hasta ahora, para iniciar una estrategia de fortalecimiento de esa relación.

El plano bilateral. Ya ha tenido lugar con gran éxito la cumbre ministerial UE-Brasil hace un mes, y están previstas la primera cumbre estratégica Unión Europea-México en mayo y la cumbre con Chile, también en mayo. A estas cuestiones y a otras de carácter bilateral con países concretos del ámbito iberoamericano me podré referir en la réplica.

Finalmente, el plano de la sociedad civil. Saben bien SS.SS. que no concebimos el éxito de ningún tipo de política, y menos de una de estas características, si no goza de un respaldo ciudadano. Utilizaremos dos vías fundamentales en este sentido: La primera, la Fundación Eurolac. La propuesta originariamente lanzada por el presidente Zapatero en la cumbre Unión-Europea-América Latina y Caribe de Viena del año 2006 está ya muy avanzada, y Alemania se ha ofrecido como sede. Prevemos que la fundación quede consagrada en la declaración que será adoptada por los jefes de Estado y de Gobierno. La segunda, foros paralelos y complementarios a la Cumbre Unión Europea-América Latina y Caribe. Durante la Presidencia española de la Unión Europea vamos a multiplicar los foros de la sociedad civil con múltiples encuentros entre jóvenes, líderes, ONG, sindicatos, empresarios, sociedad civil organizada, gobiernos locales, *think tank*, etcétera.

Señorías, me van a permitir abordar ahora el trabajo realizado durante la Presidencia en otras áreas de interés exterior. En primer lugar, estamos muy satisfechos del

resultado positivo de nuestros esfuerzos como Presidencia en el Consejo en las negociaciones de adhesión de Croacia a la Unión Europea, que lograron facilitar en la Conferencia Intergubernamental del pasado 19 de febrero la apertura de dos importantes capítulos: el 13, pesca, y el 27, medio ambiente. Seguimos, igualmente, avanzando en las negociaciones con Turquía. Turquía debe acometer complejas reformas internas de calado, difíciles de llevar a cabo en cualquier circunstancia y más aún en un contexto de crisis económica. España en su Presidencia vela por el impulso a este proceso de negociación, subrayando el papel estratégico estabilizador que juega Turquía en el Mediterráneo y en el conjunto de la región suroriental, así como su esfuerzo modernizador. Intensificaremos, asimismo, el diálogo y la cooperación en los países de los Balcanes occidentales, a los que se ha otorgado la perspectiva europea, y participaremos con los instrumentos comunitarios a través de los cuales estos Estados se adaptan a los estándares europeos.

En materia de vecindad, nuestro programa de Presidencia incluye prestar un interés político real a nuestros vecinos inmediatos, asegurando una ejecución equilibrada de la política europea de vecindad en sus dos vertientes: oriental y mediterránea. El inicio de nuestra Presidencia es prueba irrefutable de este compromiso. Respecto a la Vecindad mediterránea, me quiero referir de manera específica al establecimiento del Secretariado de la Unión por el Mediterráneo y a la reciente cumbre Unión Europea-Marruecos. Por un lado, en cuanto a la Unión por el Mediterráneo, el primer objetivo de la Presidencia española era concluir la puesta en funcionamiento del secretariado con sede en Barcelona. Para ello, la Presidencia española ha trabajado con cada uno de los 43 Estados miembros para alcanzar un acuerdo definitivo respecto a los estatutos de la Unión; algo que pudimos culminar con éxito la última semana de febrero. Ello nos permitió organizar el pasado 3 de marzo en el Palacio de Pedralbes en Barcelona, la presentación oficial del secretario general jordano Ahmed Jalaf Masade, así como el inicio de las actividades del secretariado.

De igual manera, en el ámbito mediterráneo, continuamos trabajando en la organización de la segunda cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea por el Mediterráneo. La cumbre debe significar la confirmación de este ambicioso proyecto mediante la aprobación de un programa de trabajo, con el apoyo ya del Secretariado permanente, y la definición de nuevos proyectos para esta nueva fase del proceso que arrancó en Barcelona en 1995 bajo Presidencia española. Por otro lado, el 7 de marzo celebramos la primera cumbre Unión Europea-Marruecos en Granada, de cuya celebración España puede sentirse legítimamente orgullosa, pues es una consecuencia del Estatuto avanzado cuya idea fue promovida en enero de 2006. Los resultados de la cumbre han sido positivos y, pese a algunas diferencias en algunos dossiers, refleja el carácter estratégico que

han alcanzado las relaciones entre la Unión Europea y nuestro vecino del sur.

La declaración conjunta final ha permitido subrayar que ambas partes, Unión Europea y Marruecos, comparten una visión común respecto a los grandes temas en la agenda global y de la política exterior internacional. Con esta perspectiva ambas partes han señalado que crearán una comisión parlamentaria mixta Unión Europea-Marruecos y que Marruecos comenzará a participar en los programas de la Unión Europea. Además, Marruecos recibirá un importante acompañamiento financiero dentro de la política europea de vecindad. Ambas partes han señalado también en ese documento final su voluntad de concluir pronto las negociaciones en curso sobre la liberalización del comercio de servicios y el derecho de establecimiento, con vistas a lograr un acuerdo más profundo de libre comercio que pueda crear buenas oportunidades a las empresas españolas. Otros aspectos considerados han sido las energías renovables y la integración de Marruecos en las redes de transporte europeas.

En relación con la Vecindad oriental, el 27 y 28 de enero organizamos en Madrid un seminario de alto nivel que abrí junto a mis homólogos checo y polaco, y que congregó a los responsables del Partenariado oriental de las instituciones europeas de los 27 Estados miembros, de los 6 Estados vecinos y, por primera vez, a terceros Estados interesados en el proyecto como Rusia, Turquía y Estados Unidos.

Señorías, como no podía ser de otra manera, las cuestiones económicas y financieras están ocupando un lugar central en la agenda de la Presidencia española. De acuerdo con las prioridades económicas del semestre de la Presidencia española y una vez constatados los primeros signos de recuperación y estabilización, ha de prestarse especial atención a dos ideas. Por un lado, la retirada de los estímulos económicos, presupuestarios y bancarios deberá tener en cuenta las circunstancias específicas de cada Estado miembro y la necesidad de mantener la estabilidad presupuestaria y, en segundo lugar, toda estrategia de salida deberá estar orientada hacia el establecimiento de un nuevo modelo de crecimiento económico sostenible, estable y equilibrado. Para ello será necesario llevar a cabo reformas estructurales en el marco que establezca, la nueva estrategia Europa 2020 para el crecimiento y el empleo, que revisará de manera ambiciosa y profunda la actual estrategia de Lisboa, centrándose en un crecimiento sostenible en su triple dimensión económica, social y medio ambiental. Los tres grandes ejes marcados por la Comisión incluyen: crecimiento inteligente, una economía basada en el conocimiento y en la innovación; crecimiento sostenible, una economía verde, competitiva, que utilice más eficazmente los recursos; y crecimiento integrador, una economía con alto nivel de empleo, que redunde en la cohesión económica, social y territorial. El documento propuesto por la Comisión incluye cinco objetivos concretos a conseguir en el horizonte 2020, entre los que se

incluye la ocupación del 75 por ciento de la población activa, la inversión del 3 por ciento del PIB de la Unión en I+D y el cumplimiento del objetivo 20/20/20 en materia de clima y energía.

Señorías, concluyo aquí. España se está enfrentando a la Presidencia europea más compleja y determinante de las que ha ejercido nuestro país hasta la fecha. Para responder a este desafío España ha diseñado un programa ambicioso pero pragmático. Con estos objetivos sobre la mesa queremos seguir construyendo la Europa del futuro para hacer frente a los múltiples desafíos que marca la sociedad internacional actual. La Unión que ambicionamos es aquella que se proyecta con una voz fuerte y solidaria en un mundo global y, como no puede ser de otra manera, España brinda su pleno apoyo al presidente del Consejo Europeo, al presidente de la Comisión Europea y a la alta representante, para que la presencia y la contribución de Europa en el mundo sea lo más eficaz posible y garantice una mayor seguridad y bienestar tanto para Europa como para todo el mundo.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Por acuerdo de los grupos, en primer lugar, va a intervenir la representante del Grupo Parlamentario Popular, doña Soledad Becerril. Tiene la palabra.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Gracias, señor ministro, por su presencia en un día agitado, desde el punto de vista de los viajes, y ha llegado aquí haciendo un esfuerzo. Se lo agradecemos y le agradezco especialmente también a los grupos que hayan tenido la amabilidad de dejarnos intervenir, pero yo debo llegar —subrayo el deber— esta noche a mi ciudad y es posible que tenga que salir antes de que concluya esta sesión. Agradezco a todos su amabilidad y deferencia.

Señor ministro, como usted ha dicho, estamos casi en el ecuador de la Presidencia, y queríamos hacerle algunas consideraciones, junto con el senador Muñoz-Alonso con quien voy a repartir el tiempo. Le pido al presidente que me indique con dos minutos de antelación cuándo debo concluir, porque no quiero abusar del tiempo. Decía que estábamos casi en el ecuador y nos va a permitir hacerle unos comentarios sobre su informe, y unas puntualizaciones con el ánimo de seguir apoyando la etapa de la Presidencia española, tal y como habíamos acordado en las Cortes Generales, si bien haciéndole algunas consideraciones y reflexiones por si hubiera lugar, en el tiempo que falta de Presidencia, tres meses, a retocar, a modificar o a subrayar algunas cuestiones y formularle algunas preguntas.

La pregunta que no tengo más remedio que hacerle, que sería la última, pero que va a ser la primera porque no quiero que se me olvide, porque nuestros compañeros canarios nos matan si no le preguntamos, señor ministro —ya se me ha olvidado en varias ocasiones—, es la referida al gran telescopio que podría ir a la isla de La

Palma. Todos nuestros compañeros canarios están muy interesados y preocupados por que parece que puede ir a otro país que no es España. No quiero que se me olvide. Debía ser lo último, pero se lo planteo lo primero porque a la salida nos van a preguntar qué ha dicho el ministro o si va a hacer alguna gestión, el señor ministro, para que el gran telescopio vaya a la isla de La Palma. Queda dicho el afán y el interés que hay por parte de muchos diputados de la región ultraperiférica.

En materia de la arquitectura y del funcionamiento del Tratado de Lisboa, que es uno de los ejes u objetivos de la Presidencia, yo creo que las piezas están encajando. Hay sus roces, pero es pronto todavía. No me parece correcto dar una opinión ahora sobre la gestión de la alta representante, ha pasado poco tiempo, como ha indicado el ministro, ha pasado poco tiempo también para el presidente del Consejo. Vemos con más presencia al presidente del Consejo, esa es la verdad. Hemos echado de menos la figura de la alta representante en alguna cumbre y en algún consejo de seguridad y defensa, como, por ejemplo, el de Palma recientemente, y habría que haber animado a la alta representante a haber aparecido, a haber acudido inmediatamente a Haití. Ella ha dado sus explicaciones, en parte razonables también, pero podía haber ido acompañada de la comisaria para Desarrollo, acompañada de las personas que fuera necesario para no hacer muchas visitas muchas autoridades, pero no se debía haber esperado dos meses. En fin, seamos prudentes y dejemos las cosas un poco para ver cómo evolucionan en los próximos meses. Decía que las piezas están encajando, si bien quiero subrayar que nos hubiera gustado oír la voz del presidente del Gobierno de España en algún acontecimiento o con un poco más de fuerza en alguno de los acontecimientos o de los actos de estos dos meses y medio. Por ejemplo, en relación con la posición de la Unión Europea y el recordatorio del cumplimiento del Convenio de Derechos Humanos, el presidente habría podido utilizar la plataforma de Naciones Unidas en Ginebra para hacer una condena muy clara de lo que estaba sucediendo esos días en Cuba. Nosotros echamos de menos la autoridad del presidente del Gobierno y además presidente de turno de la Unión Europea.

En relación con Haití, también. Ya sé que ha ido la vicepresidenta del Gobierno, pero ¿no iba a ser España el país que coordinara la ayuda por ser la nación española uno de los grandes donantes? ¿Qué ha quedado de eso? Respecto a Haití es verdad que la Unión Europea tomó inmediatamente una serie de medidas, como el envío en varios plazos de más de 400 millones de euros, y que algunos países europeos enviaron militares o unidades de gendarmería. Pero también vemos que ha faltado una voz que podía haber sido la del presidente del Gobierno, sobre todo ahora en materia de reconstrucción.

En materia económica, los asuntos económicos han desbordado muchas de las cosas que estaban previstas a lo largo de la Presidencia, porque los acontecimientos en Grecia han cambiado el paso. Pero no voy a entrar en

ello porque no puede ser materia de esta brevísima intervención.

Respecto al resultado de los consejos de ministros formales le voy a hacer anotación, porque todavía hay tiempo para subrayar en los próximos meses algunas cuestiones. Nos preocupan los consejos que ha habido de Agricultura y Pesca; nos preocupan porque, en relación con el documento que España ha presentado, hemos visto por parte de algunos países europeos una posición muy dudosa en aceptar la política que sugiere España. Están dudosos en relación con los precios agrarios, con un fondo para crisis y con los seguros agrarios y no sabemos por dónde van a ir. Intuimos por dónde va a ir la política agraria común y parece que está a la espera de que se defina el marco presupuestario a partir de 2013. Creemos que en este tema la ministra del ramo, la ministra de Agricultura, podría hacer hincapié en los consejos que faltan en los intereses españoles, que no son solo españoles sino también de algunos otros países. Nos parece que este es un tema interesante.

Uno de los documentos más importantes que se ha presentado, que ha sido objeto de deliberaciones y que luego ha ido al Consejo extraordinario del 11 de febrero es el de la estrategia 2020, sobre el crecimiento, el empleo y el desarrollo sostenible. Digo de entrada que me parece un documento interesante y mucho más preciso que los documentos anteriores de la estrategia de Lisboa. Me parece más interesante, más preciso, más conciso, más limitado, más realista; me parece mejor. A nuestro juicio, porque lo hemos hablado, le faltan algunas cosas y España todavía tendría tiempo de plantearlo; por ejemplo, modular un poco más los objetivos en función de los puntos de partida de los distintos Estados miembros. Está muy bien conseguir a que no más de un 10 por ciento de los jóvenes en la etapa secundaria abandonen dicha etapa. Está muy bien para Bélgica, pero eso en diez años va a ser imposible para España y para otros países. ¿No sería posible que vía ministro de Educación —que, por cierto, ha hecho unas buenas intervenciones e interesantes aportaciones en estos consejos— se pudiera modular eso? ¿No se podría destinar parte de alguno de los fondos europeos para estímulo y para recompensar a aquellos países, a aquellos estudiantes o a aquellos centros escolares que obtengan unos magníficos resultados en dos, tres o cuatro años y no a diez años? Creo que eso se podría modular todavía y sería interesante. Siguiendo con la estrategia 2020, es interesante lo que se plantea en materia de ciencia, investigación e innovación. La ministra Garmendia también ha hecho unas consideraciones interesantes al respecto, sobre la movilidad, la Seguridad Social y las garantías de los investigadores que pueden ir de un país al otro. Nos falta un poquito más de concreción en ese documento, sería muy interesante para todos, y desde luego para España, un poco más de concreción y creo que habría tiempo todavía para plantearlo.

Otro de los asuntos interesantes que en España se ha divulgado de manera muy importante ha sido la lucha

contra la violencia de género. Me parece muy bien el esfuerzo que ha hecho España, pero he leído los textos y no son tanto como parece porque no se establece un observatorio sino que se pide que se establezca un observatorio. No he visto la concreción que parece haberse divulgado de que se han conseguido grandes avances, no lo he visto así, pero es posible que sea simplemente un error mío.

El Consejo Extraordinario de Jefes de Estado y de Gobierno del 11 de febrero fue muy importante, no solo por el extenso debate —que va a seguir— y el análisis de las circunstancias griegas, sino porque como consecuencia de eso se ha hablado de la política económica. Me gustaría saber qué piensa el Gobierno sobre si la Unión Europea debe tener una política económica además de una política financiera, y si el Gobierno de España apoyaría la creación de un fondo monetario europeo o no vamos a decir nada. Ahí hemos echado en falta la voz del presidente del Gobierno. Una de las prioridades de los objetivos de la agenda española era y es la agenda transatlántica. Creo que la ausencia del presidente de los Estados Unidos en la cumbre Estados Unidos-Unión Europea es un jarro de agua fría, no para el Gobierno de España. No pienso que sea una acción contra el Gobierno de España, no; pero pienso —como le dije al secretario de Estado— que es una llamada de atención hacia la Unión Europea porque las cumbres deben tener unos resultados algo más concretos. La cumbre de Marruecos a la que el ministro se ha referido es muy importante porque el acuerdo de asociación estratégica es fundamental. Bien, pero sería deseable más concreción, porque lo que no se ha concretado en esa cumbre es por dónde va a ir el protocolo agrario, que nos tememos que no va a ir en el futuro próximo a los intereses españoles y los agricultores están un poco asustados. Es decir, por un lado los acuerdos concretos no aparecen y por otro se hacen declaraciones de principios que están muy bien, pero falta algo.

Termino porque sé que mi tiempo ha acabado. Todo está un poquito acelerado, pero las circunstancias son así y agradezco la atención y la deferencia que han tenido los grupos al permitirme intervenir al principio de esta sesión.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Muñoz Alonso tiene la palabra.

El señor **MUÑOZ-ALONSO LEDO**: Señor ministro, bienvenido. Ante todo le deseo que esos vientos poco propicios que tenía en su vuelo hacia Madrid se amansen, se calmen y que aquí en tierra los vientos sean favorables. Es más, le diría que mi deseo y el de mi grupo es que navegáramos todos juntos viento en popa en la misma dirección en los grandes temas de la política exterior, cosa que a veces desgraciadamente no sucede.

Quería hablarle fundamentalmente de Iberoamérica. Ante todo, deseo reconocer lo mucho que se ha hecho en esa dirección desde hace ya muchos años y el papel

tan fundamental que han desarrollado los diferentes gobiernos que se han sucedido en España en ese deseo de asociar Iberoamérica a nuestras preocupaciones y de hacer esa asociación a la que usted se refería y que yo suscribo en todo lo que ha dicho al principio. Sin embargo, la situación actual en Iberoamérica no es buena. Yo recuerdo ahora, por poner una fecha señera como es la de 1992 —con motivo del V Centenario—, cómo algunos decíamos que parecía que los países de América Latina habían dejado atrás la etapa del caudillaje, de los gobiernos militares, de las dictaduras, y que se adentraban, además con mucho entusiasmo, en la vía de la democracia. Solo estaba la excepción de Cuba; la dictadura cubana parecía en aquel momento la única excepción. Pero desgraciadamente enseguida vino el problema de Fujimori; después se fue extendiendo ese populismo que hoy día se da en tantos Estados, y ahora nos encontramos con que Iberoamérica es un ejemplo clarísimo de eso que algunos expertos constitucionalistas o científicos políticos llaman democracias iliberales y electorales, es decir, que tienen elecciones, que tienen urnas, pero que no tienen más que eso. Yo le he oído decir alguna vez, señor ministro: Chávez gana elecciones. Sí, pero yo siempre le diría: ¿pero cómo las gana? Las urnas —cuando además son limpias— son una condición necesaria pero no suficiente; hace falta algo más, y cada vez más, por desgracia, notamos en esos países iberoamericanos que faltan esas otras cuestiones. Recuerdo aquella vez en la que Castro decía que para llevar la revolución a América le faltaba el petróleo venezolano. Ahora resulta que lo tienen y están haciendo eso que no sé si llamarlo revolución o no, eso del ALBA, que tiene que ver muy poco con la democracia. Va por una vía que desde luego no representa los valores que defiende y personifica la Unión Europea y los países que estamos en ella. Las libertades están en una situación bastante mala en algunos países; en otros evidentemente no. Casi todos los días nos encontramos con problemas con la libertad de expresión, no solo en Venezuela sino también en Ecuador, hasta en Argentina... en muchos países, por no hablar de Cuba. También se están dando muchos casos de represión y de presos políticos. En algunos países —desde luego Venezuela es un caso— ha desaparecido de hecho la división de poderes y hay unos ciertos atisbos de militarismo. Los derechos humanos podemos decir casi en general que están violados.

Ante eso creo que es muy importante que la Unión Europea tome posición. Usted nos ha hablado de la importancia de la colaboración en tecnología, en la innovación. Todo eso me parece perfecto, pero también le he oído hablar a usted muy a menudo de diálogo político, que es una expresión muy acuñada dentro de la Unión Europea, y el diálogo político consiste precisamente en plantear este tipo de cuestiones, en plantear que estos países tienen obligaciones perentorias de respetar los derechos humanos. Hay que exigirselo, hay que recordárselo, diría que con ocasión y sin ella, continua-

mente. Hay que recordarles que no hay excusas para no respetar la libertad de expresión.

Ya que mi intervención tiene que ser muy rápida y puesto que no nos ha dicho nada, ¿por qué no renuncia, señor ministro, a ese deseo suyo reiterado de acabar con la posición común respecto de Cuba? Porque hay una especie de manía respecto a la posición común. Yo tengo aquí el texto y —lo he dicho ya en alguna ocasión— me gustaría que debatiéramos un día qué punto, qué línea de la posición común se nos ha quedado vieja y por lo tanto hay que cambiarla, porque si así fuera, estaríamos todos dispuestos a cambiarla. Pero la leo y la releo y no encuentro nada que sea un obstáculo para unas relaciones serias y productivas. Y nada de romper relaciones ni de hacer cosas raras con Cuba ni con otro país; no se trata de eso, en absoluto. He oído que se habla de sanciones y de que habíamos quitado las sanciones. Pero si no había sanciones, si no se hablaba de sanciones en absoluto. Le leo un párrafo: La política de la Unión Europea no contempla provocar el cambio mediante la aplicación de medidas coercitivas que tengan por efecto incrementar las dificultades económicas del pueblo cubano. Es decir, está en una línea de una suavidad tal que yo me pregunto por qué quiere que sustituyamos esto.

Le digo más, hoy mismo se votaba en el Parlamento Europeo una resolución conjunta muy bien hecha —que desde luego yo suscribiría de arriba abajo, la ha suscrito el Grupo Socialista y también el Grupo Popular allí, aparte de otros grupos— que está en la línea de la posición común. Me parece que su actitud de decir que vamos a cambiar la posición común no casa precisamente con eso que vemos, que es mayoritario en el Parlamento Europeo. Este sería un tema en el que me gustaría insistir con ese tipo de regímenes, y desde luego significaría a dos, Cuba y Venezuela. Le hablaba al principio de los vientos propicios, y es que, señor ministro, en este último fin de semana y en los días anteriores S.S. ha estado casi metido en una tormenta perfecta, porque entre unas cosas de Cuba y otras de Venezuela lo cierto es que ha tenido una serie de problemas más bien complicados y algunos de ellos un tanto difíciles de entender. No hemos entendido algunas cosas, pero no me voy a detener en ellas.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya terminando, señor Muñoz Alonso.

El señor **MUÑOZ-ALONSO LEDO**: Voy a terminar enseguida. Por ejemplo, ese comunicado conjunto con Venezuela que no acabo de entender. Como no me queda mucho tiempo, quería preguntarle si la cumbre que se va a celebrar en mayo aquí en Madrid va a ser productiva, porque quedarnos exclusivamente en la innovación y en la tecnología, que me parece importante, no es entrar en el fondo del asunto. Sería necesario que de alguna manera se aprovechara esa cumbre para avanzar en el camino de la democracia, en el camino del respeto a los derechos humanos y las libertades públicas. En este

asunto no podemos decir que la Unión Europea va por un camino y nosotros después tenemos una política bilateral. Usted, que en estos momentos es presidente del Consejo de Asuntos Generales en la Unión Europea y también ministro de Exteriores de España, no puede decir aquí hablo de una manera y aquí hablo de otra. Hay que plantear estos problemas al mismo tiempo y abordarlos con valentía y con exigencia.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Mixto tiene la palabra don José Luis Perestelo Rodríguez.

El señor **PERESTELO RODRÍGUEZ**: En primer lugar, quiero pedir disculpas por no haber podido estar en la primera parte de la comparecencia del ministro, pero, como todos saben, los grupos pequeños tenemos diversas reuniones en esta Cámara. Lo digo por esa nueva ola de que vamos a cambiar la Constitución porque se trabaja poco en el Parlamento. El trabajo es evidente y hay que evitar esa tentación que tienen algunos en estos momentos.

Señor ministro, estoy en esta Comisión sin intención de estar, porque a través de los servicios de información de esta Cámara le oí decir que estaba satisfecho del acuerdo de 1 de marzo con Colombia y Perú. Señor ministro, por esa satisfacción del Gobierno mañana en la Puerta del Sol se manifiestan los agricultores plataneros de Canarias. Ese acuerdo, tal y como está concebido, como ayer le hice ver al ministro de Industria y Comercio, significa —si no se toman otras medidas en el marco de la Unión Europea— la desaparición del sector que da trabajo a más de 20.000 trabajadores, con 10.300 agricultores y con 9.500 hectáreas de producción, que en un territorio insular como el de Canarias es mucho; es paisaje, es cultura y es economía. No tenemos nada que oponer a que se cierre un gran acuerdo comercial en la cumbre Unión Europea-América Latina-Caribe, pero entendemos que no tiene que ser a costa de la producción platanera de Canarias, a costa del campo de Canarias. Es un mal acuerdo y le pido, en nombre de mi grupo parlamentario, la paralización de ese acuerdo hasta que se tomen otras medidas que se pueden plantear también en el marco de la Unión Europea. Hay un acuerdo de la Organización Mundial de Comercio firmado en Ginebra en diciembre del año pasado que habla de bajada de aranceles en la comercialización del banano no comunitario. Saben S.S.SS. que venimos de una situación nueva que se produce con la pérdida de la organización común de mercado, con la aparición de un programa Posei y con la liberalización sin contingentar de las producciones ACP. Esto ha producido una enorme dificultad de comercialización. Le decía que no pueden plantearse acuerdos de bajada de arancel sin que se produzcan las compensaciones con el incremento de la ficha financiera del Posei. Por eso le pedimos aquí formalmente, en ese marco de la Unión Europea, el incremento de la ficha financiera antes de poner en marcha esas

medidas que se anunciaban. Fíjense que el vicepresidente de Colombia, señor Santos, hablaba del tesón y la firmeza de la vicepresidenta del Gobierno de España al defender esta bajada de arancel más allá del acuerdo de Ginebra de la Organización Mundial del Comercio. Por eso decía que no se pueden plantear en estos momentos bajadas de arancel sin que se produzca incremento del programa de opciones específicas del Posei y, al mismo tiempo, el Gobierno de España ponga en marcha las medidas que esta Cámara ha acordado por unanimidad: el establecimiento de las ayudas al transporte del plátano desde Canarias a la Península. En esas condiciones podríamos estar hablando de una posibilidad de apoyo desde Canarias a esa satisfacción que mostraba usted como ministro de Asuntos Exteriores en relación con ese acuerdo de 1 de marzo con Colombia.

El tema de Venezuela es un tema sensible para todos los ciudadanos españoles, especialmente para los canarios. En primer lugar, debo decirle que compartimos plenamente su respuesta de ayer en la Cámara, su preocupación, su sensibilidad con los centenares de miles de ciudadanos españoles que viven en Venezuela. No se pueden tomar decisiones alegremente, no se pueden marcar estrategias sin tener en cuenta la situación, la seguridad jurídica, la seguridad física de tantos españoles que viven en Venezuela. Hay que hacer algo, no podemos seguir en estos momentos en una circunstancia de inseguridad física, de secuestros, de invasión de propiedades de muchos ciudadanos españoles en Venezuela. El desarrollo de las grandes empresas españolas en Venezuela, en Latinoamérica, es importante —lo decía al principio— pero también es importante la seguridad física y jurídica y es necesario que el Gobierno de España, y aprovechando esta Presidencia de turno de la Unión Europea la propia Unión Europea, haga un esfuerzo un poquito más allá en relación con la seguridad física y jurídica de los ciudadanos en Venezuela.

La portavoz del Grupo Popular, señora Becerril, hacía referencia a un tema de actualidad en estos momentos en Canarias, en España y creo que en la Unión Europea: la ubicación del telescopio extremadamente grande en el observatorio del Roque de los Muchachos, en la isla de La Palma. Como palmero, como canario, creo que es importante decir que La Palma ha puesto mucho a favor de la ciencia; la Palma ha sido un lugar privilegiado en su territorio, sus ciudadanos han aceptado la ley del cielo, con lo que significa de pérdida de calidad lumínica en las noches de La Palma e incluso está planteando en estos momentos que la bóveda celeste sea Patrimonio de la Humanidad. Por tanto, existe un compromiso de los ciudadanos de la isla a favor de la ciencia. Entiendo que este compromiso no ha sido suficientemente argumentado por el Gobierno de España, por lo que sea, a la hora de conseguir ese objetivo para España y para La Palma que va a favorecer, sin ninguna duda, también la industria española. Por eso, en ese marco que antes mencionaba la señora Becerril, también le planteamos si se han hecho y se van a seguir haciendo esfuerzos en el marco de la

Unión Europea para conseguir ese objetivo. Además, el país que en estos momentos parece que está el primero en la línea de salida es un país latinoamericano, Chile, y, por tanto, entrará también, seguro, en esas conversaciones, en esos acuerdos de la Unión Europea con los países latinoamericanos y Caribe, en esa cumbre a celebrar en mayo en Madrid.

Por tanto, señor ministro, estas son nuestras dudas dentro del marco de la segunda parte de su comparecencia; por circunstancias de trabajo los diputados no podemos estar en todos los sitios en la Cámara, hemos estado en otros lugares, pero le aseguro que estaba escuchando esa parte y he intentado estar aquí por lo menos para decírselo y que quede constancia en el «Diario de Sesiones» de la sesión de hoy y de nuestra preocupación. No estamos de acuerdo con usted, señor ministro, en mostrar alegría, sino todo lo contrario, por ese acuerdo del 1 de marzo.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra don Joan Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Señor presidente, al hilo de las últimas palabras del diputado del Partido Popular, es decir aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, efectivamente hay un gran número de Estados de este mundo que no respetan los derechos humanos. Por cierto, muchos de esos Estados que no respetan los derechos humanos tienen excelentes relaciones con el Estado español, por ejemplo la República Popular China; por no hablar de otros Estados donde el respeto a los derechos humanos es susceptible de mejorar: el Estado marroquí; por no hablar de alguna democracia como Colombia, en donde dirigentes indigenistas o dirigentes obreros desaparecen; o por no hablar de un Estado como el turco, que tiene unas buenas relaciones con el Estado español y que no reconoce hoy día, en el siglo XXI, el genocidio del pueblo armenio.

Nosotros aplaudimos el sentido común del presidente del Gobierno, que no se apuntó a la orgía, al aquelarre que la derecha había montado a nivel incluso mundial para estigmatizar el régimen cubano. Y creo que la respuesta, de la que puedes participar más o menos, fue, como decimos en catalán, aseñada, con sentido común, al menos por lo que representaba de poner un freno, repito, a esta especie de orgía. De manera que nosotros, que siempre hemos defendido la posición del Gobierno español respecto a Cuba, en particular la del ministro Moratinos, y que teníamos una esperanza, la tenemos, en la Presidencia española de la Unión Europea por parte del presidente del Gobierno Rodríguez Zapatero a fin de romper, de hacer un agujero en la muralla de aquello que se ha denominado la posición común europea, expresión acuñada por el presidente Aznar en la década de los noventa, nosotros que creíamos que era esta la gran oportunidad de la Presidencia europea para ir rompiendo

esta posición y que esto podía hacerlo precisamente el Estado español por lo que representa su compromiso hacia el Caribe y el conjunto del subcontinente americano, resulta que ya estamos en el ecuador y ahora que ya teníamos que preguntarle en qué se ha avanzado saltan las alarmas. Yo hablo casi, casi de oídas puesto que solamente tengo ante mí las noticias aparecidas hoy mismo tan solo en los periódicos digitales relacionadas con la posición del Grupo Socialista en el Parlamento Europeo, que no sé si por error o por omisión parece que contaminan o pudieran contaminar la posición anunciada por usted cuál era el compromiso adquirido respecto a Cuba durante el mandato español. De manera que yo le pido que en la medida en que pueda o considere que nos ilumine acerca de dónde estamos, si es verdad lo que al parecer ha manifestado nada menos que el señor Jáuregui o bien si todo responde a una cierta confusión. Es decir ¿hay un cambio —sería copernicano— de posición respecto al compromiso adquirido por usted mismo de aprovechar la coyuntura para hacer girar a la Unión Europea hacia posiciones que permitieran contribuir a superar todos los déficit que evidentemente el régimen cubano tiene que superar a fin y efecto de poderse homologar al resto de sociedades avanzadas? Puesto que es evidente la diferencia con otras sociedades en donde el régimen económico es otro que el de esa sociedad avanzada, que lógicamente también tiene otros déficits de carácter democrático. Dicho esto, si usted nos pudiera ilustrar se lo agradecería. Usted sabe que en esto no tenemos tantas diferencias como pudiera parecer de antemano.

En segundo lugar, quería hacerle una pregunta dentro del ámbito de lo que entendemos como la guerra contra el terror. Entendiendo que llevamos más de dos meses de Presidencia, queríamos saber cuáles han sido las gestiones que se han realizado hasta el día de hoy para incluir en la agenda política de la Unión Europea la necesidad —sé que es un tema difícil— de impulsar investigaciones y promover la rendición de cuentas por parte de algunos Estados miembros en relación con el programa de entregas y detención secreta por parte de la CÍA. Le pregunto si desde la Presidencia de turno están ustedes promoviendo la inclusión, en la propuesta de estrategia de seguridad interior europea, de garantías para la no repetición de las violaciones de derechos humanos. Estoy convencido de que aquí hay tantos defensores de derechos humanos, que estarán de acuerdo conmigo, porque es evidente que en el marco de la lucha contra el terrorismo internacional se han dado y se siguen dando casos que no deberían repetirse. Les voy a poner un ejemplo. Sé que particularizar en un ejemplo es poner encima de la mesa un referente, porque el solo hecho de aparecer en el «Diario de Sesiones» ya es importante. Estoy hablando de un ciudadano español, Mustafá Setmarián Nasar, que lleva cuatro años desaparecido; ciudadano español. Fue detenido en noviembre de 2005 por agentes paquistaníes después de que apareciera en una lista de terroristas buscados por el FBI, fue puesto bajo

custodia de Estados Unidos y actualmente está desaparecido. Ya sé que es un ejemplo, pero es un ejemplo que podríamos considerar icono de lo que pudiéramos pensar que existe; y si no podemos universalizarlo, nos podemos dar por satisfechos y será más fácil si resolvemos algunos casos aislados. ¿Piensa el Gobierno español que, al margen de las gestiones bilaterales que realice, debería buscar el apoyo de la Unión Europea para solicitar explicaciones al Gobierno de Estados Unidos sobre la ciudadanía europea desaparecida forzosamente y, en particular, sobre este ciudadano español? Yo creo que el Gobierno español ha dado una lección a la Administración americana y a la sociedad americana sobre todo aquello que compete a la acogida de presos de Guantánamo. A veces desde Europa tenemos un cierto complejo. Sabemos que en Guantánamo había gente detenida y torturada. Sobre las garantías procesales, ninguna. Hemos acogido a personas que fueron detenidas, torturadas, encarceladas y que nadie puede —desde la democracia— garantizar que eran culpables de algo. Creo que desde la democracia europea hemos metabolizado —permítanme la expresión— un gran sapo; nos hemos comido un gran sapo. Y si nos hemos comido un gran sapo, desde esta misma democracia, desde nuestro estado de civilización, ¿no podemos en contrapartida exigir, como Estado español, saber dónde está y que la Administración americana hiciera algún gesto respecto a este ciudadano u otros que pudiera haber y que, al parecer, los hay?

Voy terminando. Usted pensará que siempre estamos con lo mismo, pues bien cada uno con su tema. Para según qué cosas ya está el Partido Popular, para otras cosas está el Partido Socialista y para otras cosas estamos nosotros, ¿entiende? Luego todos nos complementamos, es algo muy dialéctico. **(Risas.)**

Respecto a Rusia, le preguntamos si se ha incluido en la agenda de la cumbre Unión Europea-Rusia que se va a celebrar a finales de mayo el caso que usted conoce de Aleksei Sokolov, defensor de derechos humanos —no solo hay que pensar en Cuba, por favor, estamos hablando de Rusia; nadie habla de Chechenia, pero ustedes saben esta hipocresía que tenemos tan instaurada también en los regímenes parlamentarios—, que ha presentado Amnistía Internacional; oiga, ha sido Amnistía Internacional la que se pregunta dónde está esta persona que se ha convertido, repito, en un icono de la defensa de los derechos humanos en Rusia.

Sobre los objetivos de desarrollo del Milenio —la penúltima cuestión que le presento—, la preparación de la posición común de la Unión Europea ante la próxima cumbre de Naciones Unidas sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, ¿cómo van los trabajos y qué podemos esperar de ello y de qué forma está incorporando la Presidencia española el enfoque de derechos humanos recogido en el Plan director de la cooperación española 2009-2012 en la lucha contra la pobreza?

Finalmente, usted sabe que el otro día en este Parlamento ya hubo un debate, de hecho usted compareció para dar explicaciones de todo aquello relativo al Sáhara.

En esta misma Comisión nosotros presentamos hace unas semanas una iniciativa parlamentaria que instaba al Gobierno —ciertamente el compañero diputado del Partido Popular hablaba de usted en su doble vertiente: ministro español pero en este caso, digamos, le hablo en su función en estos momentos como miembro del Gobierno español en su responsabilidad europea— a tener presente este problema, y digo tener presente porque ya sabemos que el estatus de la República Árabe Saharaui Democrática no puede ser el estatus de interlocutor al mismo nivel que la Unión Europea y el Estado marroquí, evidentemente, incluso el otro día, permitiéndome una licencia, yo decía que no hace falta que estén en la misma sala y en la misma mesa, pueden estar, digamos, en otra sala. ¿Usted no cree que la Unión Europea —quizá el Gobierno español no puede, por eso digo la Unión Europea—, alejándose un poco del conflicto bilateral histórico Estado español-Marruecos respecto al Sáhara, debería ser un poco más abierta respecto a introducir la variable de la existencia de la República Árabe Saharaui Democrática en la cuestión de la renovación del acuerdo pesquero Unión Europea-Marruecos? Yo ahorro todo el debate que tuvimos sobre las razones, las legitimidades de cada uno de los Estados, en este caso las que se otorga el Estado marroquí, pero me gustaría que contestara si hay alguna esperanza. En definitiva, ¿usted cree que los saharauis pueden tener alguna esperanza en que después de la Presidencia española no tendrán un horizonte tan negro como al parecer en estos momentos pudieran creer que tienen?

El señor **PRESIDENTE**: En nombre de Entesa Catalana de Progrés, tiene la palabra su portavoz, el senador don Joan Sabaté Borràs.

El señor **SABATÉ BORRÀS**: Señor ministro, bienvenido de nuevo a esta Comisión en nombre de nuestro grupo parlamentario, Entesa Catalana de Progrés en el Senado.

Permítame que inicie mi intervención felicitando a usted, a su ministerio y a la diplomacia española por la feliz evolución del secuestro de los cooperantes españoles secuestrados en el Magreb y por la liberación en principio de la cooperante Alicia Gámez, con la convicción expresada por la señora vicepresidenta primera del Gobierno de que el secuestro acabará teniendo un feliz desenlace con la liberación de los otros dos cooperantes que todavía están en manos de sus secuestradores. Sin duda, la voluntad política y la firmeza en mantener las negociaciones con la discreción necesaria ha permitido esta evolución favorable y estamos seguros de que, de continuar así, va a permitir, como decía, este desenlace feliz, este desenlace positivo de una situación que nunca debería haberse producido, pero que forma parte de una realidad conflictiva en esa región. Asimismo, también nuestro grupo valora positivamente la claridad y la firmeza en la defensa de los derechos humanos en Cuba hecha por el presidente del Gobierno, el señor Rodríguez

Zapatero, defensa y firmeza evitando agresiones y radicalidades que pudiesen haber comprometido los intereses europeos, y por tanto también los españoles, en nuestra relación con Cuba y, en general, con la región latinoamericana. Dicho esto, nuestro grupo valora positivamente la evolución de estos más de dos meses de Presidencia española del Consejo Europeo. Entendemos que los objetivos fijados por el Gobierno avanzan razonablemente bien y esperamos que esta sea la evolución a lo largo de todo el semestre.

Señor ministro, usted hablaba de un periodo de transición, periodo que ha correspondido a la Presidencia española, hacia la nueva estructura de la Unión Europea derivada de la aplicación del Tratado de Lisboa, y en concreto, y lo situaba también como una de las prioridades, del dimensionamiento, la creación del Servicio Europeo de Acción Exterior. Quería trasladarle la impresión y la preocupación por el escaso relieve que está teniendo este servicio, usted mismo aludía a la falta todavía de la infraestructura necesaria, pero también escaso relieve de la alta representante para la política exterior, bien suplida por la presencia de la Presidencia española —ha ido usted como ministro— pero entendemos precisamente que en este proceso de construcción de esta nueva etapa de la Unión Europea sería necesaria una mayor presencia de esta alta institución europea, de la alta representante para la política exterior. Esta impresión es compartida por amplios sectores de la sociedad europea, sobre todo en el ámbito político, y nos gustaría oír su valoración respecto a esta situación.

Hay otra cuestión a la que también quería hacer referencia. Conocemos bien la posición de la Unión Europea, y muy especialmente la del Gobierno español, en cuanto al conflicto entre Israel y Palestina. Estos días se ha producido la autorización de nuevos asentamientos israelíes en territorios ocupados. Ha habido declaraciones, entendemos que acertadas, por parte del vicepresidente de Estados Unidos en su visita a Israel desde el respeto y el derecho a la seguridad del Estado de Israel y desde el respeto a los derechos del pueblo palestino, pero nos gustaría saber cuál es su posición, en este caso como ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación del país que ostenta la Presidencia en este momento del Consejo de la Unión Europea, porque entendemos que es un conflicto casi diría eterno. Espero que esto no sea así y que se vaya acercando una solución razonable en virtud de los acuerdos internacionales y de los requerimientos en Naciones Unidas. En cualquier caso, el conflicto sigue enquistado y posiblemente el actual Gobierno de Israel no esté favoreciendo una solución pacífica, razonable y respetuosa con los derechos humanos del pueblo palestino y tampoco con los derechos y la seguridad del pueblo de Israel, que deberían ponerse en el mismo nivel, pero en el mismo para ambas partes.

Finalmente, valoramos que haya fijado como una prioridad un tema que ha ocupado a esta Comisión durante mucho tiempo, que es la revisión de la estrategia

de Lisboa y la redacción de esta nueva estrategia de crecimiento de la Unión Europea, la nueva estrategia 2020, que deberá concretarse en el Consejo Europeo de primavera, a celebrar aquí en España. Ahí estará la gran oportunidad en la línea de lo que usted decía. Valóramos positivamente la posición del Gobierno español en cuanto a fijar una estrategia a medio y largo plazo de salida de la situación de crisis financiera y económica en la que nos encontramos, y a su vez mirar —esta vez sí— que se consigan alcanzar los objetivos de un crecimiento basado en el conocimiento, en la innovación, un crecimiento estable, progresivo y sostenible, que consolide el papel de líder de la Unión Europea en el conjunto de esta sociedad globalizada a nivel mundial. Tenemos una oportunidad importante ante nosotros. El borrador que hay en este momento también merece nuestra valoración positiva. Coincidimos con la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Becerril, en que tiene un mayor nivel de concreción y que sin duda puede permitir una mejor realización y consecución de los objetivos. Por tanto, esa es la línea a seguir y el Gobierno tiene todo el apoyo de nuestro grupo parlamentario.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra su portavoz, don Juan Moscoso del Prado Hernández.

El señor **MOSCO DEL PRADO HERNÁNDEZ**: Señorías, quiero comenzar agradeciéndole al ministro el esfuerzo que realiza compareciendo hoy, en esta semana en la que ha estado en esta Cámara estos tres días, pero entre comparecencia y comparecencia ha estado en Chipre, lo cual dice mucho de su compromiso y de su voluntad de transparencia ante todos nosotros.

Llevamos setenta días de Presidencia y, como era previsible, mi grupo, por un lado, contempla con satisfacción el buen ritmo de consecución de los objetivos, de los fines que se planteó el Gobierno, tanto en el marco del programa del semestre, como en el marco de la Agenda del trío y en el contexto del acuerdo que firmamos todos los partidos políticos y que se materializó en una proposición no de ley. Quiero recordar los cuatro objetivos, que eran: la lucha contra la crisis, el papel de Europa en el mundo, desarrollo de las nuevas instituciones y la Europa social y de los ciudadanos. Buena señal y ejemplo de lo ajustados que resultaban estos objetivos es lo que ha ocurrido en estos setenta días. Por un lado, las turbulencias financieras y la situación de Grecia, que coincide exactamente con el primer objetivo, la resolución de la crisis y la puesta en marcha de medidas económicas y financieras, a las que me referiré al final. En segundo lugar, respecto al papel de Europa en el mundo, como bien ha explicado el señor ministro ahí están la reacción, la promoción y cómo España ha activado y coordinado la presencia europea en Haití tras el tremendo terremoto y también en Chile. Es verdad que hemos vivido unos días con un marco complejo —lo ha explicado el ministro—: el retraso de la puesta en marcha

de algunas instituciones, de la nueva Comisión, la necesidad de un periodo de aprendizaje con el nuevo Tratado. Por ejemplo, en esta misma Comisión ya estamos ultimando una resolución conjunta de las Mesas del Congreso y del Senado que nos permitan disponer de todos los instrumentos para poner en marcha el principio de subsidiariedad —que es un nuevo instrumento también— y los instrumentos derivados del nuevo orden institucional y de los nuevos altos cargos. Ello no ha sido óbice para que durante estos dos meses y pico se haya avanzado mucho en política de vecindad, en la cuestión de la ampliación. Hoy mismo esta Comisión se ha reunido con una delegación del Parlamento turco, el cual nos ha transmitido su interés, su preocupación y nos ha consultado sobre la situación de las negociaciones en los capítulos abiertos y sobre la perspectiva de apertura de nuevos capítulos. También ha habido hitos importantes en aspectos conflictivos de la política exterior, como Somalia y Oriente Medio, a lo que hacía referencia el señor Sabaté, y en otros entornos, como Afganistán, etcétera.

También es importante lo que el ministro nos ha indicado acerca de la situación de la Política Exterior y de Seguridad Común y de la política común de Seguridad y Defensa, un ámbito doble —no deja de ser un mismo espacio— en el que, a medida que en los próximos días el nuevo tratado y las nuevas instituciones vayan articulándose, iremos conociendo nuevos e importantes resultados. En definitiva, buen ritmo de consecución, buen ritmo de avance y satisfacción en mi grupo por lo que se está haciendo.

Asimismo, quiero celebrar lo que nos ha transmitido respecto a las perspectivas del Gobierno en cuanto a la aprobación del reglamento que regulará la iniciativa ciudadana, como aparece en los objetivos del semestre, y respecto a la adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos, el Convenio de Roma, en relación con lo cual quiero adelantar al ministro que esta Comisión celebrará una sesión monográfica el próximo día 13 de abril para estudiar las implicaciones de esta cuestión no solamente con respecto a la coexistencia de dos tribunales, Luxemburgo y Estrasburgo, sino también en relación con elementos institucionales, como el hecho de compartir instrumentos de defensa de derechos humanos entre ambas realidades de integración. Y, por supuesto, lo que ha sido ya explicado sobre el Servicio Europeo de Acción Exterior: la necesidad de que sea fuerte, que estemos todos presentes y que se haga de una manera razonable, sin caer en la lógica de las cuotas.

En cuanto a Iberoamérica, insisto en que Haití es Iberoamérica, es Latinoamérica, y quiero subrayar la satisfacción de mi grupo por cómo el Gobierno ha impulsado y ha activado los mecanismos de coordinación humanitaria europeos en ese país tan sufrido. También ha sido así respecto a la actividad de la Agencia de Ayuda Humanitaria ECHO. Y asimismo hay que recordar que se ha convocado una conferencia de reconstrucción

-alguna señoría lo ha preguntado-, que, si no me equivoco, se va a reunir en el mes de junio, donde donantes y Unión Europea, coordinados por España, van a poner en marcha medidas a muy largo plazo para contribuir a sacar a este país de la situación en la que está.

Con respecto a la estrategia global sobre Iberoamérica, nos vamos acercando a la gran fecha, la cumbre en Madrid, en mayo, de América Latina, el Caribe y la Unión Europea. El gran objetivo de esta Presidencia es convertir este continente, esta región tan próxima a nosotros, en un socio global, reforzando la cooperación en ámbitos como la innovación, la tecnología, la inclusión social y el desarrollo sostenible, y hacerlo además en todas las dimensiones a las que ha hecho referencia el ministro: la subregional —Centroamérica, la Comunidad Andina, Mercosur y el Caribe— y, por supuesto, tenemos un importante flujo de relaciones bilaterales: Brasil, México, Chile y Cuba, en relación con la cual mi grupo ha votado hoy en el Parlamento Europeo una resolución junto con seis de los siete grupos que hay en dicho Parlamento que exige el respeto a los derechos humanos en ese país, así como poner fin a la existencia de los presos de conciencia, lo cual es absolutamente compatible con la voluntad de seguir avanzando en la modificación de una posición común que, si se modifica, se hará —siempre se ha dicho— por amplio consenso para seguir avanzando.

Por supuesto, también celebramos la tercera vía: la cooperación con la sociedad civil. No puedo entrar en todas las cuestiones relativas a la política de vecindad, en los resultados positivos de la cumbre Unión Europea-Marruecos, el hecho de que ya se haya puesto en marcha el secretariado permanente de la Unión para el Mediterráneo en Barcelona, algo que también se comprometió a hacer el Gobierno durante esta Presidencia.

Quiero terminar haciendo referencia a la cuestión que mencionaba al principio de mi intervención, relativa a la dimensión económica, a las turbulencias financieras, a la cuestión de Grecia y a tantos temas de los que se ha venido hablando en las últimas semanas. Es verdad, y quiero recordarlo, que el Gobierno desde el primer día de la Presidencia ha subrayado esta cuestión y ha abierto con mucha valentía el debate sobre la necesaria e imprescindible coordinación de las políticas económicas. Recuerdo artículos, documentos que el ministro, el presidente del Gobierno y el secretario de Estado para la Unión Europea presentaron sobre la unión económica, en esa simetría que existe entre la unión monetaria y la coordinación de políticas económicas en el seno de la Unión, debate que se vio por los acontecimientos incluido en la cuestión de Grecia. Eso nos lleva a recordar cuestiones que en esta Comisión hemos citado muchas veces y quiero insistir en que mi grupo fue pionero al plantearlas y que incluso hace poco tiempo, cuando las mencionábamos, sonaban incluso a extraño. Un debate imprescindible es el de los recursos propios de la Unión, cómo es posible que una Unión como la nuestra, una Unión Europea que aspiramos a ser una unión política

y con una unión económica continúe con un presupuesto del 0,9 por ciento de la renta nacional bruta total. También en esta Comisión hemos abierto una ponencia para reflexionar sobre esta cuestión. Hay un debate abierto, incluso me atrevería a decir desde la izquierda, sobre la necesidad de crear un fondo europeo que financie las políticas y las medidas que se deriven de la estrategia europea 2020, que va a reemplazar a la estrategia Lisboa, algo sin duda imprescindible. Y también el debate sobre la posibilidad de crear un impuesto europeo que grave las emisiones contaminantes o las transferencias financieras, los movimientos de capitales especulativos, los que no respaldan los movimientos comerciales, para poder financiar esa exigencia, esa estrategia 2020, que es la que debe sacar a Europa, a España de la crisis y la que debe definir el nuevo modelo de crecimiento.

Yo estoy convencido, y cuenta el Gobierno con todo el apoyo de nuestro grupo, de que en las próximas semanas, y a medida que nos acerquemos al Consejo Europeo de primavera, iremos conociendo más detalles de este elemento, sin duda fundamental y crucial, y que este principio de mandato de la Comisión, del Parlamento Europeo, del nuevo tratado debe marcar la agenda para los próximos años.

El señor **PRESIDENTE**: Para contestar a los portavoces que han intervenido tiene la palabra el señor Moratinos.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Gracias a todos los portavoces, a todos los intervinientes, sobre todo por el renovado apoyo que han hecho de manera explícita o implícita a la Presidencia española de la Unión Europea, apoyo que tengo que agradecer y valorar en gran medida por el momento histórico que estamos viviendo en esta nueva etapa de la integración europea y, por tanto, en la defensa no solamente de los intereses españoles sino también de los intereses europeos. Quisiera agradecer a todos los que han intervenido ese apoyo que están dando al trabajo del Gobierno para contribuir a la puesta en aplicación del nuevo Tratado de Lisboa e impulsar las distintas áreas y agendas prioritarias de esta nueva Europa del siglo XXI.

Voy a contestar de manera sintética a todas las intervenciones y quisiera agradecer y subrayar el tono muy constructivo de la portavoz del Grupo Popular, Soledad Becerril, y el agradecimiento —como señalaba— por seguir apoyando la Presidencia española. Voy a contestar inmediatamente a la preocupación tanto de la señora Becerril como del representante canario sobre el telescopio de Canarias, que es un proyecto que, como no podía ser de otra manera, recibe todo el apoyo oficial del Gobierno, que cuenta con un paquete financiero ya definido de 300 millones de euros, de los cuales el 80 por ciento está ya asignado. Como en todo este tipo de proyectos o de iniciativas de sede, el Gobierno despliega toda la capacidad diplomática para lograr que la selec-

ción sea la más acertada. El impulso de todos los ministerios, y lógicamente también del Ministerio de Asuntos Exteriores, está centralizado por el carácter técnico y por la prioridad que tiene dentro de su propio ministerio por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. La ministra Garmendia es la que está dirigiendo e impulsando la campaña del telescopio de La Palma. La decisión se tomará por parte del Observatorio Europeo Austral. Hay otros candidatos. Chile es uno de los candidatos más fuertes que compiten con la candidatura española. Pero quisiera reafirmar el compromiso que tiene el Gobierno de desplegar toda su capacidad para obtener la decisión favorable a España.

Quisiera agradecer y coincidir plenamente con la señora Becerril en su análisis y valoración de cómo está funcionando la Unión en esta primera andadura, en estos dos meses y medio que llevamos de Presidencia y de aplicación del Tratado de Lisboa. Lo ha definido de una forma muy clara y muy acertada: se están encajando las piezas. Creo que es una definición absolutamente justa porque es lo que se ha ido produciendo día a día, semana tras semana, en estos dos meses que llevamos. Se encajó primero y obtuvo por cuestión de calendario de forma muy sólida el papel del Parlamento Europeo, con una labor, como estamos viendo todas las semanas, mucho más activa, mucho más exigente, mucho más independiente, mucho más ejerciendo los elementos que le otorga el tratado y, por tanto, trabajando, exigiendo, pidiendo o rechazando las decisiones del Consejo o de la Comisión. Por tanto, al Parlamento Europeo se le vio ya asentado. Faltaban los otros instrumentos, los otros organismos del nuevo Tratado de Lisboa, y todos ellos han ido encajándose de manera progresiva, como bien señalaba la señora Becerril. Faltaba la nueva Comisión, que es lo que no se produjo hasta el 10 de febrero. Lo que nunca se ha dicho, pero es verdad, es que toda Presidencia se inaugura formalmente con la primera foto de la Presidencia con la Comisión, y esa se suele hacer el 6 ó 7 de enero. Los que no tienen Reyes Magos y no lo celebran, suelen hacerlo después del primer día del año. La Presidencia rotatoria española tuvo que esperar al 10 de febrero a que la Comisión fuese aprobada. Se tardó hasta el 23 de febrero para tener la primera reunión formal, donde acordamos con la Comisión las prioridades, los calendarios, los compromisos y las propuestas para que esos objetivos que se fijaron en la Presidencia española se pudiesen alcanzar. Por tanto, la Comisión ya está encajada. De hecho, volveré sobre la estrategia 2020. Se comprometió a presentar su comunicación el 3 de marzo y la Comisión lo ha hecho. Se ha comprometido a presentar la iniciativa legislativa popular a finales de marzo y esperamos que lo haga. Por tanto, la Comisión ya está encajándose, como señalaba la señora Becerril. Las dos nuevas personalidades e instituciones, el presidente permanente del Consejo Europeo y la alta representante vicepresidenta de la Comisión también necesitaron un tiempo de encaje para ponerse a trabajar, y lo están haciendo con mucha rapidez y eficacia. A veces

no se acude a la memoria o no se recuerda lo que son las presidencias de los seis meses, pero en la Presidencia actual, antes del Consejo de primavera, que es el que corresponde tradicionalmente, el presidente permanente del mismo tuvo la iniciativa de convocar ese Consejo informal del 11 de febrero, que ya ha presidido una primera cumbre Unión Europea-Marruecos.

Por tanto, el presidente ya está ejerciendo su liderazgo como nuevo presidente de la Unión Europea. Y la alta representante no empezó hasta que no recibió el apoyo y el endoso del Parlamento Europeo por parte de la Comisión. Hasta el 10 de febrero tenía solo un sombrero, le faltaba la segunda dimensión, que era vicepresidenta de la Comisión. Por tanto, tenía que estar organizando su equipo en una situación de interinidad, con una presión, una demanda y una expectativa extremadamente fuerte, y creo que ha respondido de forma acertada. Sé que ha habido muchos comentarios y muchos análisis, pero cuando se vea la foto en perspectiva se podrá constatar que la alta representante ha asumido la nueva responsabilidad con eficacia, con compromiso, con actuaciones y con una agenda extremadamente intensa. Se menciona el Consejo informal de ministros de Defensa, pero, ella lo ha dicho, y me remito a sus propias declaraciones, tenía esa dicotomía. ¿Qué hacer cuando tenía un sentimiento estratégico importante de marcar la nueva dirección del nuevo equipo en Ucrania? ¿Estar ausente de la toma de posesión de Yanukovich o acudir a la reunión informal de Palma de Mallorca? Acudió a la reunión de todas las comisiones de Asuntos Exteriores de los distintos parlamentos nacionales. Por tanto, el esfuerzo, la presencia y la actitud fue de compromiso y de responder a lo que es la actitud de la nueva institución. Coincido con la señora Becerril en que las piezas están encajándose. El papel de la Presidencia rotatoria tiene una nueva responsabilidad, otra manera de trabajar, y el Consejo de Asuntos Generales, consejo fundamental para arbitrar las decisiones, dar coherencia y preparar adecuadamente los consejos europeos, se está también articulando y todo ello en favor de la buena actuación de la Unión Europea.

En relación con la propia Presidencia española y la actuación del presidente del Gobierno —volveré sobre el tema de Cuba y los derechos humanos—, el presidente prefirió expresar su posición en un tema tan importante en esa mencionada reunión con las comisiones de Asuntos Exteriores de los veintisiete parlamentos y, por tanto, con mayor fuerza, que donde la agenda era diferente. La posición española y la del presidente del Gobierno fue claramente bien expresada.

Haití. Creo que ha sido un gran éxito y ha supuesto una satisfacción la forma en la que hemos respondido. Todas las presidencias tienen crisis inesperadas y situaciones no programadas y Haití fue una gran catástrofe natural. Es verdad que hemos tenido Chile. —hoy mismo ha habido otro terremoto—, pero en Haití se ha dado una respuesta satisfactoria. ¿Quién debe juzgar si fue eficaz o ineficaz y si la Unión Europea ha estado liderando la

nueva asistencia humanitaria, la reconstrucción y el futuro de Haití? Los propios haitianos. Y le puedo garantizar, señoría, que los haitianos están muy satisfechos de cómo la Unión Europea y la Presidencia rotatoria española han acudido en el tema de Haití. No solamente en el tema consular, como he explicado, sino también en el tema de asistencia humanitaria y en lo que estamos ahora preparando. España tiene además la satisfacción de que vamos a participar como copatrocinadores de la Conferencia Internacional de Nueva York. Estará Estados Unidos y la Unión Europea, pero no iremos como Unión Europea sino como España junto, lógicamente, a Haití, Francia y Brasil. Habrá pocos países que copatrocinarán la gran apuesta a medio y largo plazo del futuro de Haití, y ahí está España. Creo que tenemos que sentirnos satisfechos del compromiso —que no es solo del Gobierno sino de toda la sociedad española— y que, podemos defenderlo con una valoración positiva.

Señalaba —creo que con razón— la agencia económica y dentro de la misma la agenda agrícola. Como sabe S.S., ha habido ya dos consejos de agricultura. El primero fue de presentación de los objetivos y el segundo ya fue más definido, donde hubo voluntad de abordar y aprobar durante la Presidencia una nueva estrategia en materia de política agrícola. Creo que hace bien S.S. de, a estas alturas de la Presidencia —con dos meses y medio—, mostrar su interés y su voluntad de que los intereses españoles queden bien reflejados dentro de esta nueva estrategia. Le puedo garantizar —estamos aquí bajo la Presidencia del señor Arias, que conoce perfectamente los temas agrícolas tanto en su vertiente europea como española— que la Presidencia y la ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino va a defender adecuadamente toda nuestra política y todos nuestros intereses. Pero es cierto que el gran objetivo, la gran apuesta de la Presidencia rotatoria española es que durante nuestra Presidencia podamos alcanzar un acuerdo en la nueva estrategia de crecimiento y desarrollo sostenible 2020. Esto es en lo que creo que el presidente del Gobierno y todo su equipo político y económico están trabajando para alcanzar ese objetivo. Es cierto que la comunicación de la Comisión ya abre y plantea la estructura de lo que va a ser esa estrategia 2020; no hay que olvidar la carta-resumen del Consejo informal del 11 de febrero, donde el presidente Van Rompuy recoge lo que es la gobernanza económica, porque no basta solamente con los objetivos cuantificables y cómo alcanzarlos sino también de qué manera ese método para alcanzar esos objetivos no sea simplemente unos indicadores más, como fue durante la agenda de Lisboa, sino que sean claramente —y estoy de acuerdo con S.S.— objetivos cuantificables —son solo cinco—, que estén bien definidos, con medidas muy específicas y que tengan —como decía en mi intervención y lo dice la comunicación— ese crecimiento inteligente donde la educación y la innovación tienen un papel esencial. Por tanto, dentro de la estrategia 2020 —y lo uno a la última parte de su intervención—, el Gobierno trabaja ya —y otros intervi-

nientes se han referido a ello— para ir construyendo ese gobierno económico de la Unión Europea. Lo decía el portavoz socialista; fue la Presidencia rotatoria española la que apostó con ambición por ese proyecto de unidad económica frente a la unidad monetaria y frente al pacto de estabilidad y financiero. Sabíamos que en estos momentos históricos que está viviendo la Unión Europea teníamos que dar un paso suplementario. Pero sabíamos también que por distintas razones ideológicas, políticas o económicas había algunos Estados miembros que tienen posiciones un poco menos ambiciosas que la que la Presidencia española analizó. Se acordará usted, señoría, que al comienzo, parecía que Alemania iba a bloquear las posiciones españolas, que se había producido una gran distancia. Le puedo señalar que en la última reunión en Hannover entre la canciller Merkel y el presidente Zapatero se abordó con un criterio enormemente convergente la posición de la Presidencia rotatoria española con la de Alemania, que va en esa línea de coordinación de las políticas económicas y una mayor utilización del espacio económico y financiero europeo, donde ideas como el fondo monetario europeo se están debatiendo.

La Presidencia española también tiene que servir de árbitro y, por tanto, escuchar y analizar las propuestas de los distintos Estados miembros. Esta es una idea sobre la que todavía no se ha producido un debate formal dentro de las instituciones europeas, pero creo que se está abriendo camino y, lógicamente, lo que tiene que hacer la Presidencia es canalizar y dirigir bien el debate de esta estrategia 2020, que tiene su foro de discusión en distintos consejos de la Unión, pero el consejo de los consejos es el Consejo de Asuntos Generales, que es el que modestamente presido en la actualidad, y ya hemos tenido un debate. El último Consejo de Asuntos Generales fue extremadamente importante porque fue el primer debate en el que los Estados miembros, después del Consejo informal, tuvieron la ocasión de ir definiendo sus puntos y sus interrogantes sobre esa estrategia 2020, acompañado de una cena de trabajo con el presidente Van Rompuy, que permitió exponer y desarrollar sus ideas al respecto. La estrategia 2020 estará, lógicamente, en la preparación del Consejo de primavera del 25 de marzo; por tanto, el 22 de marzo volveremos a indicar el camino a recorrer. Trataremos de que en el Consejo de primavera del 25 de marzo estén bien definidos los objetivos cuantificables que deben empezar a construir el armazón, el esqueleto final de la estrategia 2020.

Sobre la violencia de género tengo que decir que en la reunión del Consejo de Ministros de ocupación, política social, salud y consumidores, del 8 de marzo, se aprobaron unas conclusiones que son bastante claras y de mucho compromiso. Se presentó una estrategia en materia de violencia de género que incluye la creación de un observatorio aprovechando las estructuras ya existentes en la Unión Europea; es decir, se utilizan las estructuras actuales para crear este nuevo observatorio

europeo de la violencia de género. Creemos que es un logro muy importante y valioso, que esperamos que dé buen resultado y que ayude a paliar esa lacra que sufren las mujeres europeas y que la Presidencia española consideró como uno de los objetivos prioritarios dentro de su programa.

Termino, señora Becerril, señalando que es verdad que estaba programada la cumbre Unión Europea-Estados Unidos. Ya dimos explicaciones de que por razones de agenda interna del presidente Obama no ha podido llevarse a cabo, pero eso no quita que la Presidencia española esté trabajando con la Administración norteamericana para preparar adecuadamente la nueva agenda transatlántica. Con ocasión de la visita de Su Majestad el Rey a Washington, al que tuve el honor de acompañar, pude remitir a la secretaria de Estado, Hillary Clinton, un documento con una serie de capítulos y áreas que la Presidencia española considera que tienen que ser el campo donde la nueva relación fundamental, esencial, entre Estados Unidos y la Unión Europea tiene que desarrollarse. Estamos trabajando en preparar adecuadamente la cumbre Unión Europea-Estados Unidos, que esperamos que se celebre en el segundo semestre. Las administraciones norteamericanas también tienen su tiempo; lo mismo que a los españoles y a los europeos se nos exige una mayor rapidez, todos sabemos —nadie lo ignora— que la maquinaria norteamericana es mucho más lenta. Hay una serie de prioridades en su agenda y no es porque Europa no sea una prioridad —que siempre lo es— pero es una prioridad ganada, no una prioridad que tengan que incorporar. La agenda del presidente Obama tiene en estos momentos prioridades vitales y, por tanto, no les dio tiempo a preparar adecuadamente una agenda que, no le oculto, nos hubiera gustado desarrollar y lanzar durante la Presidencia. Eso no quita que nuestra Presidencia esté trabajando de forma muy seria en la definición de las nuevas áreas de relación entre Estados Unidos y la Unión Europea.

Al senador Muñoz Alonso le agradezco su tono y sus formas. Es verdad, tenemos que navegar todos juntos. Por eso se adoptó el acuerdo y el consenso en toda la Presidencia española. Es verdad que no acordamos Cuba, donde no nos pusimos de acuerdo. Luego volveré sobre el tema Cuba porque merece la pena detenerse en él. En todos los demás asuntos sí llegamos a un consenso, y agradezco que en ese Consejo estemos todos trabajando. Tengo que reconocer —es verdad— que todos los gobiernos españoles en las distintas presidencias, sobre todo en las tres últimas —dos del Partido Popular y una del Gobierno socialista, además de esta cuarta— fueron fundamentales para empezar a armar la relación estratégica entre América Latina y la Unión Europea. De ahí el interés que tiene la Presidencia española actual ya que si en el año 2000 se lanzaron las negociaciones con Mercosur, siendo el señor Aznar presidente del Gobierno, han pasado más de diez años y no hemos logrado cerrar todavía esas negociaciones. Hay que reconocer que siempre que hay una Presidencia española hay un senti-

miento de voluntad y responsabilidad para aprovechar esa relación privilegiada que tiene nuestro país con el continente latinoamericano y tratar de movilizar a los europeos para lograr una relación mucho más intensa que la que desgraciadamente tenemos en la actualidad. Es verdad que tenemos estas cumbres bianuales y que tenemos una serie de reuniones con el Grupo de Río y la Unión Europea, pero si hacemos balance tenemos que señalar que cada vez que hay una Presidencia española se lanza bien el diálogo y los proyectos pero luego no hay seguimiento. De ahí el hecho de que este año no tengamos solo una declaración, sino un plan de acción para cubrir ese espacio de tiempo entre cumbre y cumbre bianual en el que podamos trabajar todos. Coincido con usted en que hay muchos aspectos fundamentales en la relación con América Latina y Caribe y, dentro de eso, es fundamental el diálogo político y compartir un espacio de principios y valores comunes, donde el respeto a los derechos humanos y las libertades forma parte del acervo de toda esta comunidad. Todo estará bien definido en la declaración política que vamos a suscribir. Lógicamente, es tarea permanente y cotidiana de toda la actuación de la Unión Europea con esa región.

Antes de entrar en Cuba y en la posición común, le diré los resultados que esperamos, aparte de la innovación, las nuevas tecnologías, los apoyos financieros. Nada más y nada menos, señor Muñoz Alonso, que si cerramos —como parece que va a pasar, a pesar de que no le dé mucha satisfacción, pero voy a tranquilizar a nuestro diputado por Canarias— Colombia y Perú como se ha cerrado, si cerramos Centroamérica y la Unión Europea y si verdaderamente no cerramos pero sí armamos definitivamente la relación Mercosur-Unión Europea, solamente con esos acuerdos, habremos obtenido una relación no meramente declarativa o de compartir ideales y posiciones políticas, sino de establecer intereses comunes, de abrirnos no solamente al comercio y compartirlo, sino también todo lo que es el intercambio económico, financiero y tecnológico a la altura de los sueños y aspiraciones que tenemos tanto en Europa como en América Latina.

Voy a contestarles sobre Cuba y la posición común. Está en el «Diario de Sesiones», lo que pasa es que parece ser que no siempre se escucha lo que se dice formal y políticamente, y está en nuestro programa de la Unión Europea. Cuando hablamos de las prioridades y de las áreas y convocamos esta cumbre Unión Europea-América Latina y Caribe, Cuba forma parte del conjunto general, pero en ninguna de las intervenciones del presidente del Gobierno, ni por mi parte, Cuba forma parte de la prioridad o de los objetivos esenciales de la Presidencia española. Eso no quita para que antes y durante la Presidencia, el Gobierno y su ministro de Asuntos Exteriores hayamos señalado explícitamente, de forma abierta y clara, que deseáramos cambiar la posición común de la Unión Europea. ¿Qué se ha producido en este tema? Lo único que se ha producido, como decía el señor Tardà, con razón, es una enorme confusión. Parece

ser que por revisar o superar la posición común de la Unión Europea nosotros estamos haciendo concesiones o ignorando o renunciando a los elementos esenciales de la posición europea, que en el caso concreto de Cuba, que es lo que le preocupa tanto a su grupo como al nuestro, y a todos los que estamos aquí reunidos, es que la defensa de los derechos humanos se puede hacer con mayor eficacia y con mayores resultados. No lo he dicho yo solo, sino que la alta representante, en su primera intervención en el Parlamento Europeo, señaló que después de trece años desde que se estableció la posición común de la Unión Europea parece lógico que se explore su revisión para buscar una política que tenga más eficacia y más resultados. ¿Por qué? Lo he explicado. Es de sentido común.

Nosotros no tenemos ningún problema con la posición común de la Unión Europea actual. Nosotros hemos vivido como gobierno con la posición común, y hemos aprobado las conclusiones durante los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009. Si yo tuviese algún problema con la posición común, me hubiese opuesto, pero es que he llegado a la conclusión de que esa política de mantener la posición común no iba a lograr alcanzar los objetivos que ustedes, como el Gobierno y los demás grupos políticos, queremos alcanzar, que es que haya un compromiso mayor de las autoridades cubanas en materia de defensa de los derechos humanos, que haya un mayor compromiso de las autoridades cubanas en la liberación de presos políticos. ¿Y cómo se consiguen esos compromisos? ¿Con una posición unilateral de la Unión Europea? Porque ahora tenemos posición común y hemos tenido dramáticamente, trágicamente que denunciar, y hoy el Parlamento Europeo lo ha hecho, lo que ha ocurrido con la muerte del señor Zapata, con posición común de la Unión Europea. Llevamos trece años con posición común de la Unión Europea. No parece irracional pensar que a lo mejor si cambiamos el marco político jurídico para mejorar la situación de los derechos humanos y, por tanto, que no se vuelva a repetir ese tipo de situaciones podamos comprometer directamente a las autoridades cubanas, porque será un acuerdo bilateral donde tendrán que poner su firma y tendrán que comprometerse. Yo no tengo ninguna dificultad con el texto de la posición común. Los que tienen dificultad quizá sean los cubanos, pero si incorporamos en un acuerdo bilateral todos los compromisos en materia de derechos humanos, yo creo que cualquier persona que tenga una visión de lo que supone un acuerdo internacional, un marco bilateral, entiende que podemos lograr mejorar esa situación. Esa es la posición del Gobierno. La posición del Gobierno no es tratar de hacer concesiones. Lo que pasa es que tratan de indicar a la opinión pública española y europea que este Gobierno, al pedir la revisión de la posición común, está renunciando a sus exigencias en materia de derechos humanos y de compromiso en la lucha y protección de los mismos. Ese no es el caso. Vamos a continuar defendiendo esta posición dentro del marco normal de las instituciones en el debate

y las discusiones de los grupos de trabajo. Si al final no hay consenso, como ha dicho el portavoz socialista, tenemos nuestro marco bilateral de diálogo en derechos humanos con las autoridades cubanas y vamos a profundizar y mejorar nuestros comportamientos. En cualquier caso, vamos a trasladar esa posición que parece razonable en el sentido de que únicamente estamos pidiendo revisar una posición que se estableció hace trece años en unas circunstancias diferentes y que son medidas unilaterales de la Unión Europea.

Paso a contestar al diputado de Canarias, el señor Perestelo. La Comunidad Autónoma canaria y el sector del plátano tienen una gran experiencia de colaboración y cooperación con las autoridades del Gobierno español. Ha habido sensibilidad en la diplomacia española —en el Ministerio de Comercio y, lógicamente, en el Ministerio de Agricultura— para proteger a un sector tan sensible y tan importante para Canarias como el del banano, mejor dicho, del plátano porque son nuestros colegas de Centroamérica los que hablan del banano. Siempre hemos procurado que cualquier acuerdo comercial en materia de libre cambio lo proteja y que no salga perjudicado. Este va a ser el mismo caso. Es verdad que hay una oferta y unos acuerdos que se están negociando con unas cláusulas de salvaguarda, pero sepa, señor Perestelo, que haremos todo lo necesario para evitar cualquier impacto negativo en el sector del plátano canario. Pero lo haremos con una visión global de lo que supone el acuerdo de Colombia con la Unión Europea; lo haremos considerando las ayudas agrícolas que reciben las regiones ultraperiféricas que ya reciben una cantidad importante de ayudas como señalaba el propio diputado, las ayudas al transporte canario. El presidente del Gobierno se refería el otro día en el Senado a las ayudas al transporte aéreo que reciben las distintas islas Canarias. Imaginemos que hay una preocupación. Hay que dialogar y expresar la posición. La Administración central está abierta, pero lógicamente también queremos defender un acuerdo de enorme calado estratégico como es el de Colombia-Unión Europea. Por tanto, tendremos que dar las mayores garantías, pero no por eso no vamos a avanzar en un acuerdo con la comunidad andina que consideramos muy importante.

Sobre Venezuela le agradezco sus palabras y quiero indicarle que estamos trabajando —es más una cuestión bilateral— con todos los ciudadanos españoles de ese país que han tenido y han sufrido situaciones difíciles en expropiaciones de fincas y de tierras. La comisión bilateral que se creó ha dado sus resultados. Va a haber una nueva reunión para cerrar y ya hay un número importante de fincas y propietarios que van a ser indemnizados. Vamos a seguir trabajando con todos los ciudadanos españoles en Venezuela para atender sus necesidades.

Al señor Tardà quiero decirle que estoy de acuerdo en que el tema de los derechos humanos es universal y no podemos en unos casos preocuparnos de Cuba, pero no preocuparnos en otros. Y es lo que trata de hacer el Gobierno. Sé que a veces disintimos pero con la misma

voluntad, el mismo interés y con resultados hablamos con Marruecos, con Colombia, con China, con Cuba o con otro país del mundo. He tratado de explicar claramente esa evaluación de la posición común después de trece años y ha quedado claro cuál es la posición del Gobierno, que expreso hoy aquí. Lógicamente, el Parlamento tiene su posición y la respetamos, pero coincide, como ha explicado perfectamente el portavoz socialista. Sobre la guerra contra el terrorismo, tema enormemente sensible que agradezco que haya mencionado y agradezco su posición sobre la actitud del Gobierno en relación con Guantánamo. Quiero decirle que seguimos trabajando con nuestros socios europeos y la estrategia de seguridad interior será una de las cuestiones que vamos a debatir y aprobar en el próximo Consejo de primavera, donde habrá cuestiones referidas a que no se puedan repetir situaciones similares a las que se vivieron en el pasado, como es la entrega de detenidos sin ninguna garantía judicial. Vamos a seguir trabajando también en Guantánamo con otros socios europeos para acompañar en su esfuerzo a la Administración americana y poder cerrar definitivamente ese horror que ha supuesto Guantánamo. En el caso concreto del ciudadano español Setmarián —que es un tema que seguimos con interés—, desgraciadamente no hemos logrado todavía obtener información y clarificación sobre su situación actual. Le puedo decir que hace dos o tres días dos directores generales del ministerio recibieron a los familiares de Setmarián, volvimos a escucharles, a tomar muy buena nota de su enorme preocupación y a comprometernos a llevar a cabo las gestiones oportunas —principalmente ante Estados Unidos— para clarificar su paradero. Las anteriores ocasiones en las que hemos hecho gestiones no han sido fructíferas, no nos dieron ninguna información con la que poder constatar su situación. Pero, sepa S.S. que vamos a seguir insistiendo en la búsqueda y en conseguir la información necesaria para conocer la situación del señor Setmarián.

Los objetivos de desarrollo del Milenio son unos objetivos de la Presidencia española. Quizás es una de las señas de identidad donde se va a marcar la Presidencia española. Lo he dicho en la Comisión de Cooperación al Desarrollo tanto en el Congreso de los Diputados, como en el Senado, como en el Parlamento Europeo. Ya está fijado en el orden del día del Consejo Europeo de junio que se trate por primera vez en la historia la cooperación al desarrollo, no solamente el compromiso en materia de esfuerzo financiero para mantener el compromiso del 0,56 por ciento y llegar al 0,7 a nivel de la Unión Europea en 2015, sino también para preparar adecuadamente la cumbre de Nueva York en donde se evaluará la situación de los objetivos de desarrollo del Milenio por parte del secretario general de Naciones Unidas y de la comunidad internacional.

Por último, señor Tardà, abordo el tema del Sáhara y la Unión Europea. En la cumbre Unión Europea-Marruecos tuvimos ocasión de hablar del Sáhara. El presidente Van Rompuy y el presidente Rodríguez Zapa-

tero abordaron la cuestión con las autoridades marroquíes, se recogió en el texto final de la declaración, se habló de ello durante la rueda de prensa, y le puedo señalar que la Unión Europea tiene una posición muy clara, justa y bien definida por las resoluciones del Consejo de Seguridad. Pero no hay ningún Estado de los veintisiete de la Unión Europea que haya reconocido a la RASD, como tampoco lo hace España porque es prejuzgar el derecho a la libre autodeterminación. Yo sé que al Frente Polisario no le gusta esta afirmación pero es de sentido común. Si estamos pidiendo que se ejerza el derecho a la libre autodeterminación y no sabemos lo que los saharauis quieren ser —si quieren ser independientes, si quieren integrarse en Marruecos o quieren una autonomía—, habrá que esperar a que se pueda ejercer ese derecho a la autodeterminación para luego reconocerlo, si algún día así lo deciden y quieren ser independientes. Por lo tanto, la RASD no es reconocida por ningún miembro de la Unión Europea y no creo que lo sea. Donde sí hay un compromiso europeo es a favor de una solución rápida del problema del Sáhara Occidental.

Al señor Sabaté quiero agradecerle su felicitación. Creo que nos tenemos que felicitar todos por la liberación de la cooperante. Deseo señalar el compromiso del Gobierno por seguir trabajando activamente en este tema para liberar a los dos cooperantes que siguen secuestrados. En el Servicio Europeo de Acción Exterior, donde más énfasis se ha puesto por parte de los intervinientes creo que tenemos un buen debate. Es verdad que tenemos una situación difícil en los equilibrios institucionales entre el Parlamento Europeo, la Comisión Europea y los Estados miembros, es decir, el Consejo. El debate que tuvimos en Córdoba a nivel de ministros de Asuntos Exteriores fue muy útil porque en ese ambiente informal nos permitió buscar puntos de encuentro y dar el apoyo político e institucional a la alta representante para que nos haga una propuesta equilibrada. Hay cuestiones financieras, de estatuto del personal y del propio ámbito de aplicación del Servicio Europeo de Acción Exterior, pero creo que, como todo, encontrará su encaje. Esperamos que se mantenga el calendario y que en abril tengamos la propuesta.

Sobre la situación en Oriente Próximo y la noticia muy negativa de la aprobación por parte de un organismo oficial israelí de autorizar la edificación de nuevos asentamientos en Jerusalén, el vicepresidente norteamericano los condenó y la Unión Europea ayer también condenó estos asentamientos. Tuve ocasión de hablar ayer con el ministro de Asuntos Exteriores israelí y le expresé nuestra preocupación. Me dio explicación sobre las razones, pero la posición de la Unión Europea y de España tiene que ser firme. No podemos aceptar una política de expansión de asentamientos. ¿Por qué? Lo he dicho en varias intervenciones públicas: porque si continuamos con esta política de asentamientos dentro de unos años, o cuando lleguemos a la negociación final —que empezaba ahora con la negociaciones de proximidad—, no habrá objeto que negociar y si no hay objeto

que negociar cómo vamos a fijar las fronteras, cómo vamos a fijar los intercambios territoriales, cómo vamos a lograr que definitivamente se defina un Estado palestino que viva en paz y seguridad con Israel.

Por tanto, el objeto de la negociación es el territorio, y si somos testigos de que ese territorio está siendo modificado de forma unilateral, la comunidad internacional —como ha hecho Estados Unidos, como ha hecho la Unión Europea y como tiene que hacer España— tiene que denunciarlo y evitar que se produzca. Vamos a ser muy exigentes en esa materia. Sobre Lisboa y sobre la necesidad de trabajar, ya he contestado. Por último, mi agradecimiento al portavoz del Grupo Socialista porque creo que ha explicado muy claramente el tema económico y, sobre todo, ha mencionado a Grecia y el Consejo informal de 11 de febrero que fue muy importante. También se ha referido —algo que no han hecho otros portavoces— a la política común, seguridad y de defensa, papel relevante que la Presidencia quiere defender. La cumbre mediterránea será uno de los objetivos fundamentales. Me reitero en la defensa de esa gobernanza económica que la Presidencia rotatoria española quiere defender.

El señor **PRESIDENTE**: La presidencia ha sido generosa en los turnos anteriores. Ahora daré turnos muy estrictos de tres minutos a los portavoces que quieran solicitar aclaraciones, empezando por el señor Perestelo.

El señor **PERESTELO RODRÍGUEZ**: Muy brevemente, quiero agradecer al ministro las respuestas. Está claro, señor ministro, que en el tema de Venezuela coincidimos. Pediría quizás un mayor grado de compromiso de trabajo, y le ofrezco la lealtad de mi grupo a la hora de tratar estos temas con sensibilidad. Como decía antes, lo contestó ayer en respuesta a una pregunta oral en esta Cámara. Está claro que hace falta un esfuerzo desde su ministerio para redoblar ese compromiso. Sabe S.S. que hemos planteado en reiteradas ocasiones el incremento de representación consular en aquel país —competencia de la Comisión de Exteriores más que de esta Comisión—, pero hemos reiterado esa solicitud en estos momentos, incluso en lo relativo al personal del consulado y el apoyo técnico que se ofrecía a los viceconsulados en los diferentes Estados del interior de Venezuela.

No comparto su optimismo en cuanto al compromiso del Gobierno con el sector platanero en función del acuerdo que se ha negociado con Colombia y que se producirá en el mes de mayo. No voy a reiterarle por qué no estoy en estos momentos satisfecho de la respuesta, sobre todo porque usted no nos ha garantizado, porque no corresponde a su ministerio, la puesta en marcha de las medidas que le planteaba como necesarias para que este acuerdo pueda ser asumible por los productores plataneros canarios. Desde su posición en el Gobierno espero que pueda apelar a la sensibilidad de otros minis-

terios, en este caso, como usted decía, de los medios, y también a los ministerios de Industria y Comercio, de Transporte y de Hacienda, que tendrá que habilitar las partidas presupuestarias para poner en marcha lo contemplado en el decreto de subvención al transporte y la disposición transitoria cuya modificación esta Cámara por unanimidad ha aprobado. Me gustaría que en su defensa lógica de conseguir el mayor consenso en los acuerdos en la cumbre de Madrid, hagamos el esfuerzo de contemplar todas estas medidas antes del mes de mayo de este año.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Señor Sabaté? (**Denegación.**) No hace uso de su turno.

Señor Muñoz Alonso.

El señor **MUÑOZ-ALONSO LEDO**: Intervendré con toda brevedad y muy telegráficamente. Gracias por sus explicaciones, señor ministro. Por lo que se refiere a la Presidencia semestral en general, me preocupa especialmente el tema de los Estados Unidos porque todos hemos lamentado mucho que no se pueda celebrar la cumbre prevista con este país. Yo me pregunto si ha sido porque no se preparó adecuadamente, porque si no sorprende mucho esa especie de portazo que nos han dado. Es verdad que ellos tienen otros intereses y otras prioridades. Hace ya mucho que los americanos dicen eso de que el sol sale por oeste y miran más hacia el Pacífico, pero Europa es importante para Estados Unidos o debemos demostrárselo. Quisiera aprovechar esto para decirle que, así como en algunos otros momentos de la historia ha sido desde Europa donde se ha reclamado a Estados Unidos, se siga pidiendo a Estados Unidos esa presencia. Me interesa especialmente —y le agradezco las explicaciones que ha dado sobre el Servicio Europeo de Acción Exterior— y le iba a preguntar si se iba a mantener el calendario. Me acaba de decir que espera que sí, y que al mes que viene haya un primer informe de la señora Ashton. Por lo que se refiere al posible fondo monetario europeo, plantea muchos problemas. Habíamos pensado que después del Tratado de Lisboa habíamos llegado al fin de la época de los tratados, pero si se pone en marcha un fondo monetario europeo, me da la impresión de que habrá que reformar algunos aspectos de los tratados porque el de Maastricht sería incompatible con ese fondo monetario europeo. Quería plantear esto porque me parece un tema importante.

Me parece difícil el acuerdo sobre Cuba porque seguimos teniendo diferencias, aunque yo creo que son superficiales, pero le diría que me atengo a lo que ha aprobado hoy el Parlamento Europeo, que leo muy rápidamente. Su punto 3 dice: Deplora la ausencia de todo gesto significativo de las autoridades cubanas en respuesta a los llamamientos de la Unión Europea y del resto de la comunidad internacional a favor de la liberación de todos los presos políticos y del pleno respeto de las libertades y derechos fundamentales, en particular de la libertad de expresión y asociación política. Suscribo

eso, pero pido que se trabaje en esa dirección. Leo también el punto 10, que dice: Insta a la alta representante para la política exterior y al comisario responsable de la cooperación a que entablen de inmediato un diálogo estructurado con la sociedad civil cubana y con aquellos sectores que apoyen la transición pacífica en la isla, etcétera. Eso es lo que estamos pidiendo, señor ministro, el diálogo con la sociedad civil, que cuando vaya usted a Cuba —ha ido dos veces y no lo ha hecho— se vea con los disidentes y hable con ellos; que la embajada los invite, como pedía el presidente de mi partido ayer mismo en esta Cámara; que la Cruz Roja visite esas cárceles horribles que hay en Cuba. Eso es lo que estamos pidiendo, y eso me parece que es totalmente compatible con la posición común.

Por lo que respecta a Venezuela (aquí se ha hablado también del pasado de ese país), si han dicho de una manera más bien poco diplomática que no tienen por qué dar explicaciones de un problema que es grave, la posible conexión ETA FARC y la presencia del Gobierno venezolano, nosotros, no podemos permitir que se interfiera en el funcionamiento de uno de los poderes de nuestro Estado, máxime cuando se hace una interferencia con los malos modos con que se ha hecho desde Caracas en estos días de atrás.

Se ha hablado también del Sáhara y usted ha dicho que hay que esperar. Pero, ¿hasta cuando? ¿Hasta *ad kalendas graecas*? Ha añadido otra frase que suscribo: solución rápida. Ojalá. Vayamos a una solución rápida después de tantos años. Simplemente reiteraría esos puntos.

El señor **PRESIDENTE**: Para contestar a los dos portavoces que han intervenido el señor ministro tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Muy brevemente. Agradezco de nuevo la intervención de los portavoces. Al diputado Perestelo tengo que decirle que tomo muy buena nota de sus preocupaciones y que cuando firmemos ese acuerdo Unión Europea-Colombia —que espero se firme en Madrid en el mes de mayo— todas las preocupaciones y peticiones hayan podido ser resueltas y tengamos al sector del plátano canario tranquilo y satisfecho con las medidas de acompañamiento que podamos establecer.

Sobre Venezuela, sabe S.S. que estamos trabajando para mejorar nuestro servicio consular. Está prevista la apertura del Consulado en Valencia. Ha habido dificultades porque en algunos momentos nos han mencionado otros consulados que tienen más trabajo. Se está evaluando qué localidad sería la más adecuada para la apertura de una nueva sede consular. Por lo tanto, estamos evaluando esa posibilidad en este momento de revisión del mapa consular de España en el mundo, dentro de las medidas del Gobierno de reorganización y reestructuración de la Administración, en este caso en el exterior,

para contener el gasto público dotando de presencia consular a aquellos países o zonas en los que es necesario un reforzamiento.

Señor Muñoz Alonso, dice S.S. que Estados Unidos no ha querido contestar. Nosotros estamos trabajando con la misma agenda y el mismo interés con que empezamos. No estaban mal preparados los temas, lo que pasa, como he señalado, es que la agenda interna norteamericana del propio presidente Obama fue lo que le impidió, y así nos lo comunicó, venir en Presidencia española. Desde luego, vamos a preparar adecuadamente la cumbre Unión Europea-Estados Unidos para que refleje la nueva relación trasatlántica que es necesaria en un mundo en cambio en el que la Unión Europea quiere tener una relación muy intensa con Estados Unidos. En relación con Cuba y la resolución, ya digo que a veces no se comprende bien nuestra posición. Trato de explicarla.

El problema de pedir, como señala S.S., la liberación de los presos políticos, o mejorar la situación de los derechos humanos es lo que está haciendo este Gobierno todos los días, es lo que está haciendo de forma yo diría que más eficaz. No con toda la eficacia que nos hubiera gustado, pero con más eficacia —y no quiero entrar en polémica— respecto a las políticas o actuaciones de anteriores gobiernos, de otras administraciones o de otros países. ¿Que todavía tenemos que hacer un esfuerzo? Pues, sí. Está bien que nos lo pidan, pero ya contestó el propio presidente del Gobierno: Lo estamos haciendo. Todos los días estamos trabajando para mejorar la situación de los derechos humanos, para evitar que haya muertes por huelga de hambre. Lo estamos haciendo y tenemos capacidad de hacerlo porque tenemos capacidad de interlocución con las autoridades cubanas. ¿Que sea fácil? No es fácil. ¿Que consigamos siempre los objetivos? Desgraciadamente, como en el caso del señor Zapata, no se consiguió. Pero tenemos otros resultados: muchos presos políticos o presos de conciencia que están aquí, en España, que han sido liberados por la política española y que tienen la capacidad de movilizar, de criticar hasta la propia política del Gobierno que es la que les permitió ser liberados. Todas esas peticiones están ya incluidas.

Visita de cárceles. Gracias al diálogo bilateral España-Cuba, cuando la primera reunión del diálogo político, hubo visitas a cárceles cubanas por parte de funcionarios españoles. Lo vamos a pedir para que pueda ir la Cruz Roja. No tenemos ninguna dificultad en insistir en que se puedan visitar porque ya, las autoridades cubanas nos permitieron visitar los centros penitenciarios cubanos. Respecto al diálogo con los sectores y con la sociedad civil, la diferencia de una política u otra, con esa invitación que nos dice el presidente de su partido a la fiesta nacional, es que en tiempos de su Gobierno no había contactos con la sociedad civil y con nuestra política tenemos más de cuarenta ONG trabajando en todo el territorio cubano. La cooperación se ha renovado y hay contactos con la sociedad civil. En la última reunión del diálogo político España-Cuba, el día anterior a la reunión

política formal con los funcionarios diplomáticos de los dos países hubo una reunión con ONG cubanas y españolas. Eso es también diálogo con sociedad civil y eso es lo que está haciendo este Gobierno. Por tanto, no tenemos ninguna dificultad en ir en esa dirección, pero siempre y cuando haya respeto también y diálogo con las autoridades cubanas y se les permita a las autoridades cubanas expresar su punto de vista y en muchas ocasiones disentir, como hacemos con ellos. Pero dentro del respeto y de la voluntad de avanzar, mejorar y ampliar esos espacios que todos defendemos.

En relación con Venezuela —no he contestado a la primera intervención—, nos tenemos que preocupar, como estamos haciendo, de que las autoridades venezolanas cooperen al máximo con las autoridades políticas, con las autoridades judiciales españolas, para erradicar, desactivar y derrotar a ETA. Ese es nuestro objetivo y eso se refleja en el comunicado conjunto que algunos de ustedes consideraron que no tiene valor, no tiene compromiso. Es un comunicado conjunto donde las autori-

dades venezolanas expresan su determinación en luchar y en rechazar cualquier acción de ETA en su territorio o en cualquier otro territorio.

Por último, el Sáhara. Quiero decirle que a todos nos gustaría ver avances sustanciales. Ya tuve ocasión en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de expresar cuál va a ser la acción diplomática española en las próximas semanas y meses. Este Gobierno es un gobierno que ha estado siempre muy comprometido para encontrar una solución definitiva a este problema vital que afecta a los intereses generales de España en el norte de África.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro. Le agradecemos su comparecencia en el día de hoy y levantamos la sesión.

Eran las ocho y cincuenta y cinco minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**